

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR SEGUN ACUERDO
SECRETARIAL 15018 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE
DE 1976.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y VALORES
MAESTRÍA EN GESTIÓN DIRECTIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Intervención para la mejora del trabajo pedagógico institucional

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN DIRECTIVA

PRESENTA:
ERIKA VELASCO CHOLICO

ASESORA:
MTRA. ANA PAULA GARCÍA RUIZ VELASCO
FEBRERO 2013

Índice

Introducción	1
Capítulo I: Contextualización del centro y del problema a atender.	3
1.1 Fundamentación institucional.	3
1.2 Infraestructura.	4
1.3 Equipo de trabajo y beneficiarios.	5
1.4 Servicios que se ofrecen.	8
Capítulo II: Diagnóstico Institucional.	11
2.1 Noción de diagnóstico.	11
2.2 Evaluación diagnóstica y gestión.	13
2.3 Descripción del problema y propósitos del diagnóstico en relación a la intervención.	14
2.4 Enfoque metodológico.	15
2.5 Diseño metodológico.	15
2.5.1 Situaciones, ámbitos y sujetos implicados en el diagnóstico.	16
2.5.2 Fuentes de información.	17
2.5.3 Selección y justificación de instrumentos.	18
2.5.4 Delimitación de la muestra.	19
2.6 Diseño de instrumentos.	20
2.7 Plan de aplicación de instrumentos.	22
2.7.1 Confiabilidad y validez.	22
2.8 Aplicación de instrumentos, sistematización y análisis de datos.	23
2.8.1 Entrevista semiestructurada para terapeutas que anteriormente fueron docentes y que cuentan con más de 10 años laborando en la institución.	23
2.8.2 Entrevista semiestructurada a ex Asesores Académicos.	26
2.8.3 Cuestionario a docentes actuales.	29
2.8.4 Análisis Documental del Manual de organización.	32
2.9 Descripción y análisis de resultados.	34
2.9.1 Categoría Enfoque Pedagógico	34
2.9.2 Categoría Educación Especial	35
2.9.3 Categoría Didáctica	35
2.9.4 Categoría Adecuaciones Curriculares	36
2.9.5 Categoría Propuesta de Mejora	36
2.10 Definición del problema a intervenir.	37
Capítulo III: Fundamentación Teórica.	38
3.1 Gestión educativa.	38
3.2 Trabajo colegiado.	40
3.3 Práctica educativa y recuperación de la práctica educativa.	44
3.4 Enfoque Pedagógico.	45
3.5 Educación Especial.	46
Capítulo IV: Plan de intervención.	51
4.1 Objetivo de la intervención.	51
4.2 Líneas de acción y sus propósitos.	51
4.3 Metodología de la intervención.	52

4.4 Plan de acción.	55
4.5 Indicadores de logro e instrumentos de evaluación y seguimiento.	66
Capítulo V: Seguimiento y Evaluación de la intervención.	70
5.1 Seguimiento del proceso de intervención.	70
5.2 Resultados del proceso de intervención	74
5.2.1 Trabajo articulado entre las docentes	74
5.2.2 Estilo de trabajo compartido	80
5.2.3 Claridad sobre el rumbo que se persigue en la enseñanza de los alumnos.	82
5.2.4 Grupo colegiado sólido	83
5.3 Evaluación general de la intervención.	86
Conclusiones	88
Referencias	91
Anexos	94
Índice de tablas	
Tabla 1: Formación del cuerpo docente.	10
Tabla 2: Plan de aplicación de instrumentos	23
Tabla 3: Formato para sistematizar la información.	25
Tabla 4: Formato utilizado para indagar sobre los elementos del Modelo Pedagógico dentro del Manual de Organización Institucional.	34
Tabla 5: Indicadores, evidencias, instrumentos y fechas de obtención del criterio 1.	61
Tabla 6: Indicadores, evidencias, instrumentos y fechas de obtención del criterio 2.	62
Tabla 7: Indicadores, evidencias, instrumentos y fecha de obtención del criterio 3.	63
Tabla 8: Indicadores, evidencias, instrumentos y fecha de obtención del criterio 4.	63
Tabla 9: Indicadores y evidencias del primer criterio de intervención.	70
Tabla 10: Perfiles de ingreso de los alumnos de la institución.	70
Tabla 11: Necesidades Educativas Especiales de acuerdo a los perfiles de ingreso de los alumnos de la institución.	73
Tabla 12: Indicadores y evidencias del segundo criterio de intervención.	75
Tabla 13: Indicadores y evidencias para el criterio 3.	77
Tabla 14: Indicadores y evidencias para el criterio 4.	78
Índice de Ilustraciones	
Ilustración 1: Fotografías de la fachada de la institución en donde se realizó la intervención.	8
Ilustración 2: Organigrama Institucional	9
Ilustración 3: Fuentes de información	18
Ilustración 4: Muestra seleccionada	21
Ilustración 5: Diagrama que ejemplifica la estrategia de intervención.	49

Introducción

El presente documento expone la recuperación de un proceso de intervención planteado desde la gestión en un centro de Educación Especial de la zona metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo a Antúnez (2000), la gestión se define como el conjunto de acciones de movilización de recursos orientadas a la consecución de unos objetivos planteados a un determinado plazo. Desde esta perspectiva se articularon las estrategias para alcanzar el objetivo de la intervención, cabe señalar que este plan de intervención surge desde la propuesta hecha por el Asesor Académico de la institución.

El documento consta de cinco capítulos, a lo largo del mismo se encontrará primeramente una contextualización del centro escolar que permitirá contar con un panorama general de lo que es la institución y de sus características. Posteriormente, en el capítulo II, se expondrá el proceso y los resultados del diagnóstico institucional el cual permitirá comprender con claridad la problemática a intervenir.

Más adelante, en el capítulo III, se presenta la fundamentación teórica que argumenta la intervención y que sustenta la importancia del trabajo hecho durante el proceso y facilitará el acercamiento y la comprensión a la situación problema.

En el capítulo IV, se encontrará el diseño del plan de intervención y a lo largo de los apartados que integran este capítulo se irán exponiendo los elementos de planeación que permitieron realizar la intervención, de manera detallada se encontraran las líneas de acción y el plan de acción diseñado para cada una de ellas, así mismo se da a conocer la metodología utilizada en el proceso de intervención.

Posteriormente, en el capítulo V se integran los resultados alcanzados a raíz de la implementación del plan de intervención en la institución, en donde se encontrará de manera detallada el seguimiento del proceso, los resultados obtenidos, poniendo de manifiesto los alcances y retos que surge de dicho proceso y la evaluación general de la intervención.

Para finalizar se presenta las conclusiones hechas a raíz de la implementación del plan de intervención y del proceso llevado a cabo durante la maestría en Gestión Directiva de Instituciones Educativas.

Capítulo I: Contextualización del centro y del problema a atender.

El propósito de este capítulo es presentar un panorama general del centro educativo en el cual se realizó el proyecto de intervención, su historia, su organización, los fines que persigue y la problemática que presenta.

1.1 Fundamentación institucional.

El centro escolar en donde se lleva a cabo este plan de intervención es una Asociación Civil, que se fundó el 29 de Octubre de 1986, por tres matrimonios que tuvieron un hijo con Parálisis Cerebral Infantil (PCI). En aquel tiempo, en el estado de Jalisco la atención especializada para personas en esta situación era nula. Ante esta necesidad decidieron unirse y formar este centro para así atender y dar un servicio profesional a personas con PCI.

La orientación filosófica del centro es de corte humanista ya que considera que todas las personas tienen el mismo valor y el derecho a una vida digna sin importar su condición social, característica física, e ideología, se atienden las necesidades individuales de las personas con PCI respetando el ritmo de cada una en el ejercicio de sus capacidades, además de tomar como eje central a la familia (CIRIAC, 1997).

Los valores institucionales que permean el trabajo cotidiano son los siguientes:

- Amor: Expresado en la calidez humana con la que se presta el servicio, dignificando a cada persona.
- Equidad: Se considera que cada alumno requiere un trato individualizado de acuerdo a sus capacidades y habilidades, garantizando con ello el desarrollo máximo de su persona.
- Honestidad: Expresada en la transparencia de las acciones, siendo fieles a la filosofía institucional y sobre todo a la sinceridad y nitidez de los actos.

- Lealtad: Expresada a través de la fidelidad a los compromisos establecidos y a los valores a pesar de los contratiempos, limitaciones y adversidades.
- Respeto: Manifestado a través de brindar un trato integro a las personas con discapacidad que se atienden y en general a todos aquellos que tienen relación con la institución.
- Responsabilidad: Esta se vive desde la conciencia de cada uno de los colaboradores, este valor permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de los actos y las decisiones que se toman en beneficio de los usuarios.
- Solidaridad: En la institución se conocen las necesidades de los beneficiarios y se impulsa el desarrollo participando conjuntamente con sus familias y sociedad, promoviendo una cultura de inclusión (CIRIAC, 1997).

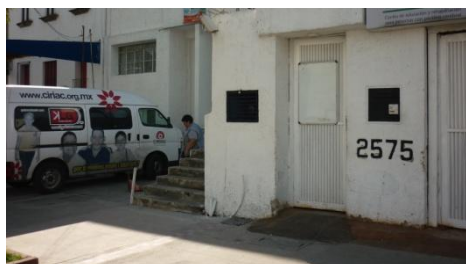
Su misión es realizar e impulsar acciones formativas y de rehabilitación que mejoren la calidad de vida de las personas con PCI, fortaleciendo su potencial humano a través de una atención integral, profesional e individualizada con miras a lograr una sociedad incluyente (CIRIAC, 1997).

1.2 Infraestructura.

Se encuentra ubicado en Avenida Vallarta #2575 Colonia Arcos Vallarta, por lo que tiene fácil acceso para la mayoría de los usuarios, el edificio tiene capacidad para atender a 100 alumnos, las instalaciones son insuficientes ya que la demanda del servicio ha sobrepasado la capacidad de atención, además la infraestructura del lugar no se adecua óptimamente a las necesidades que las personas en sillas de ruedas requieren: las tres rampas existentes tienen una inclinación superior a los 40 grados, debido a que no existe el espacio necesario para darles la inclinación necesaria, por otro lado los salones de clase y de terapia son pequeños debido a que el espacio se diseñó originalmente para ser una casa habitación, pero se han ido haciendo adecuaciones para hacerlo

funcional. No se cuentan con áreas verdes, algunas aulas se encuentran con ventilación e iluminación natural insuficiente.

Ilustración 1: Fotografías de la fachada de la institución en donde se realizó la intervención.



1.3 Equipo de trabajo y beneficiarios.

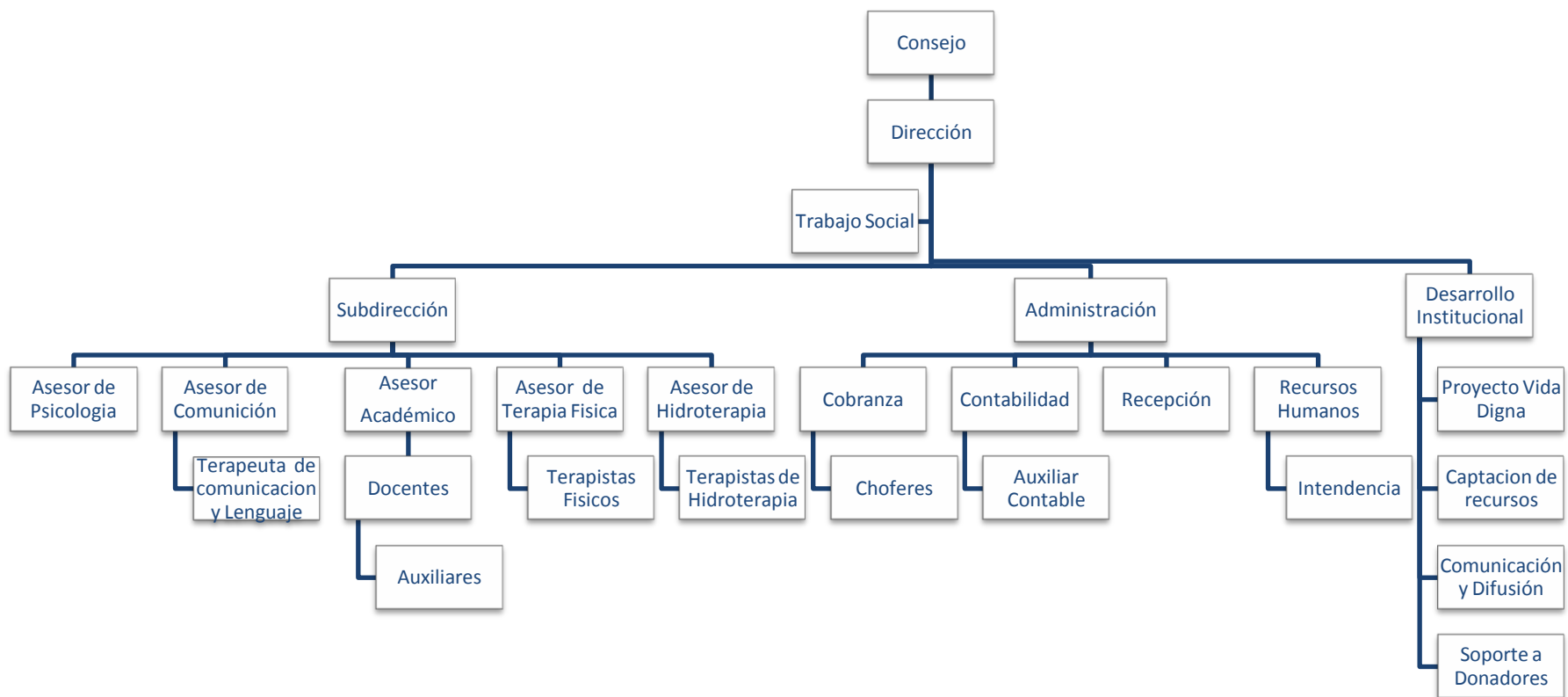
El centro, para su organización se encuentra dividido en 7 áreas de trabajo que son:

- Administración,
- Desarrollo Institucional,
- Académica,
- Comunicación y Lenguaje,
- Terapia Física,
- Hidroterapia, y
- Psicología.

El equipo de trabajo esta conformado por profesionales en las disciplinas de Educación Especial, Psicología, Pedagogía, Trabajo Social, Terapia Física, Cultura Física y Deporte, Deporte adaptado, Administración, Recursos Humanos, Contabilidad y Ciencias de la Comunicación. Se cuenta con un equipo de auxiliares quienes apoyan el trabajo de los docentes en el aula y facilitan las actividades de los alumnos en todo el centro. Cabe señalar que el equipo de auxiliares es el que tiene mayor rotación ya que son en su mayoría jóvenes

estudiantes, en las demás áreas la rotación del personal es poca. (CIRIAC, 1997).

Ilustración 2: Organigrama Institucional



La ilustración 2 presenta el organigrama institucional (CIRIAC, 1997), en donde se puede observar que la estructura organizacional del centro está encabezada por un Consejo Directivo, posterior a ello se encuentra ubicado el puesto de la Dirección quien se encarga de hacer funcionar la escuela apoyándose de tres áreas:

- Subdirección que se encarga de que el trabajo operativo con los alumnos se realice.
- Administración que se encarga de los aspectos de administración de los recursos humanos y materiales de la escuela.
- Desarrollo institucional, que se encarga de dar visibilidad a la escuela para obtener apoyos del exterior.

Cada una de las áreas anteriormente descritas se encuentra a su vez sustentada con el trabajo tanto de asesores como de encargados de área.

El centro atiende a una población de 92 alumnos de los cuales 49 son hombres y 43 mujeres, de distintas edades, en donde el alumno más pequeño tiene tres años de edad y el mayor con 55; cabe señalar que el centro no cuenta con restricciones con respecto a la edad para ingresar.

1.4 Servicios que se ofrecen.

La educación que se imparte va desde Educación Inicial hasta Educación Media Superior, contando también con programas Alternativos que atienden las necesidades de los alumnos que por sus características cognitivas no pueden acceder a los programas antes mencionados. Se cuenta con la incorporación a la Secretaría de Educación Pública.

El cuerpo docente se encuentra conformado de la siguiente manera:

Tabla 1: Formación del cuerpo docente.

Cantidad de docentes	Profesión
4	Lic. en Psicología
3	Lic. en Educación
1	Lic. en Pedagogía
1	Lic. en Química

Aunado a la atención académica, se cuenta también con el servicio de terapias que por las características de la discapacidad motora son necesarias para cada uno de los alumnos. Las terapias que se imparten son:

- Terapia Física,
- Hidroterapia,
- Terapia Visual,
- Psicología y
- Comunicación Alternativa y Lenguaje.

Dichas terapias se ofrecen de manera alternada dentro de la rutina de trabajo académico de cada alumno de tal manera que los alumnos se encuentran en sus salones de clase y cuando les toca recibir una de las terapias anteriormente mencionadas, el terapeuta va al salón del alumno para recogerlo, llevárselo al área de terapia, brindarle el servicio y al término de la misma regresarlo a su salón. Los alumnos asisten de lunes a viernes cubriendo el horario de 9:00 am a 1:30 pm.

El centro escolar es miembro de la Red Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral I. A. P. (APAC), junto con otras 35 Instituciones y miembro también de la Red Integra México, que conjuntamente con 14 organizaciones unen sus esfuerzos en favor de las personas con discapacidad.

En este caminar de 25 años de la institución, se han ido probando, adoptando y cambiando programas de intervención tales como: Programas de desarrollo de habilidades adaptativas, estimulación sensorial, desarrollo de habilidades cognitivas, diversos métodos para el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas, programas de neurodesarrollo, entre otros. Se ha contado con el acompañamiento principalmente de APAC y de la SEP. Los alumnos del centro, debido a las

características propias de su discapacidad, presentan una diversidad amplia de necesidades particulares, y, dada esta situación se ha propiciado una dinámica de búsqueda continua de modelos de atención con la intención de ofrecer un mejor servicio a los alumnos y obtener más y mejores resultados en el desarrollo de sus habilidades.

Este continuo cambio no ha permitido definir un enfoque pedagógico que oriente el modelo de atención académica que brinda la institución, aunado a esto, se carece de un registro documental de los procedimientos académicos llevados en el pasado. Lo anterior ha provocado que en la actualidad la práctica docente esté sustentada en una diversidad de enfoques pedagógicos que son elegidos a criterio propio de los mismos profesores, lo que denota una falta de claridad en los docentes y el equipo directivo en torno a la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje que se utiliza en la institución.

El impacto que se genera alrededor de esto influye directamente en los procesos académicos de los alumnos ya que continuamente se ven coartados cuando el alumno cambia de profesor por dos motivos principales: uno es la metodología en la enseñanza y otro es por los objetivos que cada docente se plantea con respecto al alumno, por lo anterior lo alumnos no llegan a alcanzar un perfil de egreso porque, además, no se cuenta con el. Por lo tanto se requiere de la existencia de un marco que permita contar con una filosofía y una metodología que sustente el trabajo cotidiano en la escuela, unifique criterios, y permita esclarecer el rumbo a seguir con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo II: Diagnóstico Institucional.

En el presente capítulo se dan a conocer los resultados del diagnóstico institucional realizado en el centro escolar, este ejercicio permitió comprender con claridad las características de la problemática a intervenir.

Se inicia definiendo lo que es un diagnóstico, presentando sus ventajas, alcances, características y funcionalidad. Además, se fundamenta la importancia de utilizarlo como herramienta antes de plantear una intervención en la escuela y lo aportes que le brinda a la gestión escolar.

Por último se describe el problema y los propósitos del diagnóstico en relación a la intervención, se explica el diseño metodológico del mismo y los resultados que a través de este proceso se han obtenido.

2.1 Noción de diagnóstico.

Conocer y analizar a fondo la realidad del centro escolar es el punto de partida que permite dar razón de qué es lo que sucede al interior del mismo y a partir de ello plantear intervenciones que sean efectivas en caso de ser necesario. Es factible que al estar inmersos en la vida cotidiana de la institución, no se perciban elementos de la realidad que sean merecedores de un análisis crítico y constructivo.

Los autores Nirenberg, Brawerman y Ruiz (2003) señalan que el diagnóstico constituye un particular recorte de la realidad que permite enfocar la mirada hacia determinado tipo de problemas, así se hace posible conocerlos e identificar sus causas, de esta manera la evaluación diagnóstica resulta un procedimiento útil y necesario en toda escuela, que permite a través de planes de intervención dar pasos certeros hacia la transformación y la mejora.

Así mismo, Nirenberg y otros (2003), plantean que la utilidad del diagnóstico es justificar y fundamentar las acciones programadas, focalizarlas y dimensionarlas mejor. El diagnóstico servirá para corregir, precisar y fundamentar el conocimiento previo, así

como para plantear una intervención adecuada que responda a las necesidades particulares de la escuela.

Debe entenderse que el diagnóstico es un elemento de inicio, es un componente eminentemente práctico que aporta los cimientos de la intervención, pone en un plano visible lo que no se conocía o que era difícil de identificar, en este sentido Santos Guerra (1993), refiere que sirve para comprender y complejizar el problema que deseamos indagar, permitiendo realizar una reconstrucción crítica de una realidad que está condicionada por prescripciones, estructuras, espacios y medios disponibles.

Por lo anterior, la evaluación diagnóstica es un elemento que antecede al diseño de una propuesta de intervención, ya que puede impactar exitosamente sobre la mejora de la escuela, de otra manera se corre el riesgo de plantear y trabajar en intervenciones que no sean útiles y que no resuelvan problemas reales. Como lo menciona Santos Guerra (1993), la evaluación es un proceso de diálogo, comprensión y mejora, que para el trabajo de gestión escolar es una herramienta indispensable y bastante útil que posibilita involucrar a los actores de la transformación brindándoles datos objetivos y significativos de lo que sucede sobre un tema en particular dentro de la institución.

Con la intención de conocer de manera genuina la realidad de una institución, el diagnóstico debe reunir las siguientes características:

- tener un componente descriptivo, esto es, cómo son y cómo suceden las cosas en una determinada situación;
- contar también con un componente explicativo, que se refiere a cuáles son las causas o factores condicionantes para que en esa situación las cosas sean y/o sucedan de esa forma (Nirenberg y otros, 2003).

Para tal efecto se diseñaron instrumentos para lograr un acercamiento a la realidad institucional desde la visión de las docentes y asesores académicos, buscando con ello conocer de qué manera la no definición de un marco filosófico metodológico en el proceso de enseñanza aprendizaje afecta a la población que se atiende.

2.2 Evaluación diagnóstica y gestión.

Al conjuntar los resultados, producto de este diagnóstico, se abrió la posibilidad de ver la realidad escolar sobre la que se deseaba intervenir. Comprender lo que sucedía en la institución permitió entonces tomar decisiones con relación a la problemática, lo cual hizo de la evaluación diagnóstica una herramienta que posibilitó la mejora.

En este proceso de diagnóstico, el papel del directivo fue clave ya que a través de su trabajo de gestión se pudo recoger el punto de vista de los participantes; Sánchez, Mora y Trujillo (2001) definen el concepto de gestión educativa como la movilización de conciencias puestas en un ambiente colaborativo para construir estrategias y planes de acción a seguir. En la institución resultó importante esta fase diagnóstica ya que permitió en un primer momento hilar de manera sistemática la mirada de los involucrados provocando con ello una reflexión sobre la práctica profesional y en un segundo momento posibilitó diseñar el plan de intervención que involucró a todo el cuerpo docente y directivos para dar respuesta a la problemática detectada.

Ahora bien, la evaluación diagnóstica es un importante insumo para que el directivo realice su trabajo de gestionar y que ésta labor garantice que los alcances que se puedan tener respondan y resuelvan una situación real de la escuela. Este proceso resultó novedoso e importante en la institución ya que anteriormente las propuestas de mejora y los planes de intervención se diseñaban desde la mirada subjetiva y parcializada que los directivos tenían de la realidad escolar. Como lo menciona Pozner (2003) la toma de decisiones en el nivel escolar es una tarea colectiva que implica a muchas personas y plantea un modelo de gestión escolar en dónde deben ponerse en práctica dos acciones básicas:

- La elaboración de un proyecto de la institución, que determine la orientación del proceso y que será la herramienta intelectual fundamental que orientará al conjunto de la institución, en el caso que nos ocupa lo llamaremos plan de intervención.

- El desarrollo de equipos de trabajo, ya que la gestión escolar es el arte de organizar los talentos presentes en la escuela, en este caso la estrategia utilizada fue el grupo colegiado.

En el documento elaborado por el Ministerio de Educación de El Salvador (2008), se presentan Las Características de la Dirección Escolar Efectiva, las cuales enmarcan tres condiciones necesarias y trascendentes del directivo para guiar, conducir y transformar un centro escolar, las cuales son:

- Tener claridad de propósito, la cual se refiere a saber que se pretende alcanzar y a donde se quiere llegar, de esta manera se puede observar la importancia de tener un diagnóstico antes de intervenir.
- La segunda característica es hacer de este propósito algo participativo, esto habla de la necesidad de involucrar a los miembros haciéndolos partícipes de la transformación, involucrándolos en la problemática a resolver.
- Por último menciona que esta participación debe buscar ser efectiva en relación a que lo que se busca y por lo que se trabaja, debe ser una tarea con sentido y que realmente impacte en la mejora académica de los alumnos e impacte el desarrollo profesional de los docentes.

Con lo anterior se precisa la importancia de una gestión escolar eficaz, tarea interesante, no sencilla que requiere de un buen diagnóstico que permita resolver los verdaderos problemas institucionales y que a través de la conjunción tanto de recursos humanos como materiales se pueda trabajar, de tal manera que el plan de intervención propuesto a raíz del diagnóstico sea significativo, interesante y anime a toda la comunidad educativa a trabajar en él.

2.3 Descripción del problema y propósitos del diagnóstico en relación a la intervención.

En el capítulo I se dio a conocer que el problema detectado en la institución es la falta de claridad en los docentes y el equipo directivo en torno a la metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje que se utiliza.

Con la intención de comprender y conocer más a fondo dicha problemática, el propósito del diagnóstico fue entonces conocer cuál era la situación actual y que es lo que ha existido sobre la metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje del centro, identificando qué hay escrito con respecto dicha metodología y qué se conoce.

2.4 Enfoque metodológico.

La metodología que se utilizó para realizar el diagnóstico, se basó en el enfoque cualitativo. Se eligió este enfoque debido a que permite comprender los hechos y los fenómenos en toda su complejidad, concretándose al estudio de procesos, significados y percepciones subjetivas que los sujetos implicados tienen de la realidad en que están inmersos (Quintana, 2006).

Se consideró que este enfoque era pertinente para el diagnóstico institucional ya que de acuerdo a las características propias de la institución, al ser un centro de Educación Especial, la población a la que atiende presenta una amplia diversidad de perfiles de ingreso, esta situación requiere que se conozcan de manera detallada las realidades que cada profesor percibe de lo que sucede en el trabajo cotidiano con los alumnos en torno al proceso de enseñanza aprendizaje, y a través de este enfoque metodológico es posible profundizar en esos detalles que son necesarios para construir un plan de intervención

Considerando que el centro escolar del que se esta hablando no es una escuela nueva, sino que en su trayectoria ha tenido prácticas que son dignas de conservar, resultó interesante realizar el diagnóstico aplicando dicha metodología que facilitó el incorporar opiniones e intereses de los participantes. De tal forma que en este proceso de diagnóstico se recuperaron también los elementos de la práctica que hasta el momento se han llevado en la institución, para a partir de comprender la situación actual y la trayectoria que en lo pedagógico tiene la institución poder resolver lo que se ha identificado como centro de la problemática.

2.5 Diseño metodológico.

En el presente apartado se aborda el diseño metodológico trazado para la realización del diagnóstico, el cual cuenta con cuatro apartados en donde se exponen las situaciones, ámbitos y sujetos implicados en el diagnóstico, las fuentes de información, los instrumentos que fueron seleccionados para llevarlo a cabo y la delimitación de la muestra.

El diseño metodológico es el plan de trabajo a seguir que permite conocer a profundidad la situación problema, dicho plan facilita ver cómo impacta en la institución, cuáles son los actores y procesos implicados y qué factores internos y externos condicionan la naturaleza del problema (Rodríguez, 2012).

De acuerdo a lo revisado en el Seminario de Evaluación en la Escuela (Rodríguez, 2012), las etapas del diseño metodológico que se siguieron fueron las siguientes:

1. Identificar el tipo de información requerida para el diagnóstico.
2. Elección de los sujetos participantes.
3. Diseño de instrumentos.
4. Aplicación de instrumentos.
5. Sistematización e interpretación de resultados.
6. Acotación de resultados.
7. Definición de la problemática a intervenir.

2.5.1 Situaciones, ámbitos y sujetos implicados en el diagnóstico.

Con el fin de realizar el diagnóstico se consideraron situaciones de la realidad escolar, como lo son: las experiencias del docente dentro del aula con relación a la metodología empleada por él en el proceso de enseñanza aprendizaje con sus alumnos, el acompañamiento docente por parte del asesor académico y la experiencia misma del asesor en su desempeño del puesto.

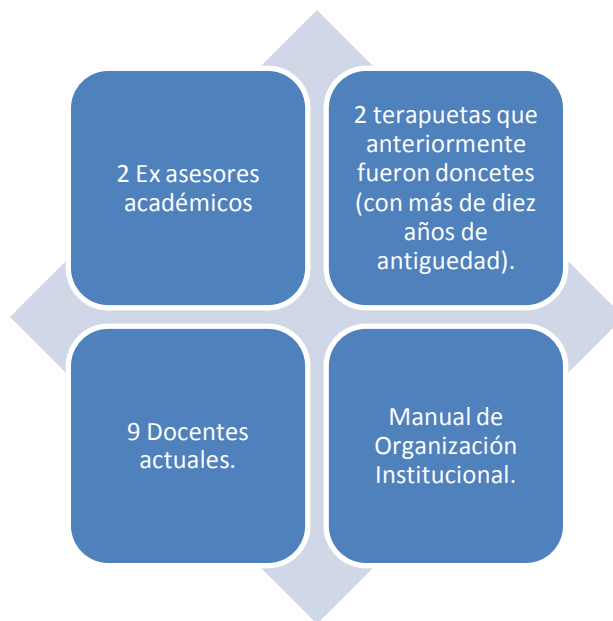
El ámbito en el que se focalizó este diagnóstico fue en el ámbito académico, que se refiere a la planeación, organización, coordinación, promoción y evaluación de programas académicos, programas de apoyo, asesoría técnico-pedagógica y autoformación (Ibáñez, 2011).

En lo que respecta a los sujetos implicados, se consideraron diferentes actores de la institución, tales como: terapeutas que anteriormente fueron docentes y que cuentan con más de diez años laborando en la institución, antiguas Asesoras Académicas que fungieron como tal en el período comprendido del año de 1988 al 2006, y docentes actuales.

2.5.2 Fuentes de información.

Para recuperar la información y conocer la realidad institucional en relación a lo que se deseaba diagnosticar, se contó con la participación de personal que trabajó en la escuela en años anteriores y que por el puesto de Asesores Académicos fueron fuentes importantes de información, también se consideraron dentro de las fuentes de información a terapeutas que aún trabajan en la institución y que fungieron como docentes en años anteriores y que además cuentan con más de diez años de antigüedad, se incluyeron de igual manera a nueve docentes actuales y se consultó el Manual de Organización Institucional.

Ilustración 1: Fuentes de información



Se consideró que dichas fuentes aportarían información valiosa para el diagnóstico, debido a que, se pretendía hacer una recuperación histórica de lo que se había hecho desde los inicios del centro, a partir del quehacer cotidiano respecto al proceso de enseñanza aprendizaje que se vive con los alumnos del centro escolar, por esta razón los principales actores de éste, que son los docentes contribuyeron con un sustento de datos que facilitó explorar la realidad actual.

Con las docentes antiguas, se recuperó lo que se hacía en el pasado en torno al tema, así mismo las aportaciones hechas por las anteriores asesoras académicas sobre lo que se hizo al respecto en el periodo en que ellas fueron las encargadas del área académica, fue trascendente para construir un panorama más amplio.

Tal como se muestra en la gráfica 1, se eligió también el Manual de Organización como una fuente de información, este documento fue seleccionado ya que se consideró que podría permitir detectar líneas directrices en la manera de trabajar en el centro que pudieran ayudar a ver cuál es su influencia en la práctica docente.

2.5.3 Selección y justificación de instrumentos.

Dada la naturaleza del estudio que es de tinte cualitativo, se eligieron para realizar el diagnóstico tres instrumentos que nos permitieron conocer la realidad: La Entrevista semiestructurada, el Cuestionario y la Investigación documental.

La entrevista semiestructurada se consideró un instrumento pertinente para aplicarlo debido a que permite contar con un margen exploratorio amplio, pudiendo profundizar en la información tanto como fuese necesario. Fue aplicada solo a cuatro personas por lo tanto la información que se recabó no fue excesiva en cantidad y se manejó de manera sencilla.

El cuestionario se eligió para ser aplicado a las docentes, por su formato flexible en cuanto a la aplicación, esto permitió que las profesoras lo contestaran en un rato libre y de manera independiente. Por otro lado, se recurrió a la investigación documental para ir en la búsqueda de evidencias ya estipuladas de manera

institucional. A continuación se hace una breve descripción de cada uno de los instrumentos seleccionados.

La entrevista semiestructurada, es una técnica en la que el entrevistador solicita información de una o varias personas para obtener datos sobre un problema determinado. Utiliza como base una serie de preguntas que darán pauta a la indagación, pero que al mismo tiempo permitirán explorar a más profundidad alguna temática en particular (Rodríguez, 1999).

El cuestionario es una técnica que permite recabar información desde una óptica exploratoria, la manera en cómo se recaba la información es de manera impersonal y es una buena herramienta cuando se carece de tiempo para entrevistar a varios sujetos (Rodríguez, 1999).

El Análisis Documental, se define como una actividad sistemática y planificada que consiste en examinar documentos escritos, pretende obtener información útil y necesaria para dar respuesta a los objetivos del diagnóstico. (Rodríguez, 2012).

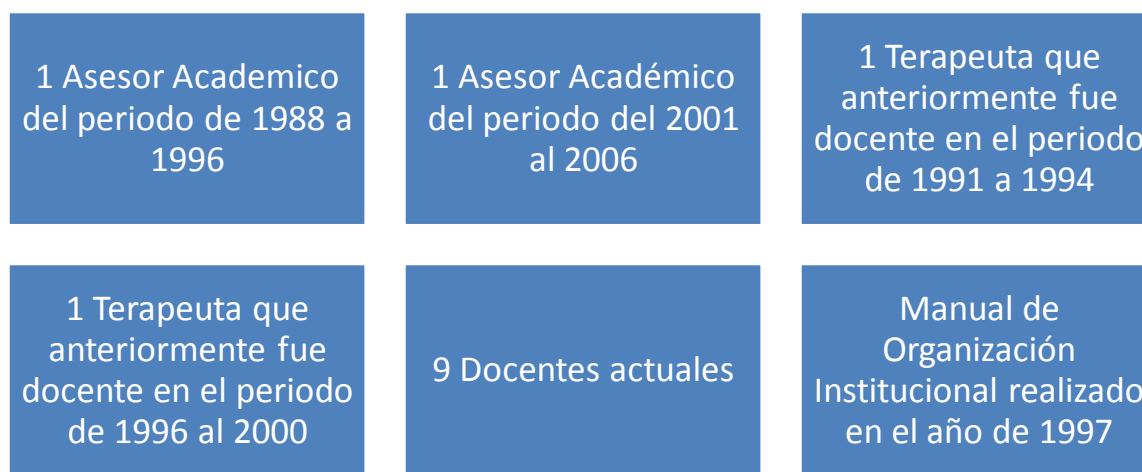
2.5.4 Delimitación de la muestra.

De acuerdo a lo expuesto por Rodríguez (2012), se le llama muestra al conjunto de datos que se extraen de una población para ser analizados. Al proceso de adquisición de una muestra se le denomina muestreo; y al número de datos que contiene la muestra, tamaño de la muestra.

Para formar la muestra se utilizó el tipo de selección aleatorio simple, en donde de acuerdo a lo que expone Quintana (2006), todos los sujetos pueden ser seleccionados. Dada la cantidad de las personas que integran la fuente de información, fue posible incluir a todas las docentes actuales ya que en total suman 9, además de que la totalidad de ellas puede permitirnos recuperar lo que de acuerdo al objetivo del diagnóstico se desea explorar. De igual manera, fueron incluidas las dos asesoras académicas con las cuales fue posible tener contacto y a dos docentes antiguas.

En la gráfica 2, se observa la muestra seleccionada, señalando también el periodo de tiempo en el que por su función tuvieron relación con el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos y desde el cual brindan información. Se puede observar que el informante más antiguo que fue una docente antigua inicio su función dentro del área académica en el año de 1991 y al considerar que dentro de la muestra se encuentran las docentes actuales se puede concluir que se logró recoger la información de 21 años de trabajo del centro escolar.

Ilustración 2: Muestra seleccionada



2.6 Diseño de instrumentos.

De acuerdo al propósito del diagnóstico y con el fin de recolectar la información necesaria, se determinaron cinco categorías de información en las cuales había que indagar, estas fueron:

- Enfoque Pedagógico, con esta categoría se pretendió indagar sobre la metodología empleada en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

- Educación Especial, con esta categoría se pretendió indagar sobre lo que las docentes conciben sobre los alcances de la educación especial, perfil de egreso de sus alumnos y las necesidades educativas especiales que ellas detectan en sus alumnos con discapacidad.
- Didáctica, en donde se indagó sobre las estrategias que se utilizan cotidianamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de niños con Parálisis Cerebral.
- Adecuaciones Curriculares, donde se pretendió conocer el trabajo del docente con relación a la adecuación del curriculum con cada alumno, si se realizaban o no dichas adecuaciones y de qué manera.
- Propuesta de Mejora, para conocer desde su experiencia cual sería la mejor manera de conducir el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos con Parálisis Cerebral.

Para obtener información sobre las cinco categorías, se diseñaron cuatro instrumentos:

1. La Entrevista semiestructurada para ex Asesores Académicos, la cual constaba de 11 preguntas abiertas con las cuales se exploró información sobre las categorías de: Enfoque pedagógico, Didáctica, Adecuaciones Curriculares, y Propuesta de mejora. (Anexo 1)
2. La Entrevista semiestructurada para terapeutas que anteriormente fueron docentes y que tienen más de diez años trabajando en la institución, dicha entrevista constó de 8 preguntas abiertas, donde se exploró información sobre las categorías de Enfoque pedagógico, Didáctica, Adecuaciones Curriculares y Propuesta de mejora. (Anexo 2)
3. El Cuestionario a docentes actuales, este instrumento constó de 4 preguntas cerradas y 5 preguntas abiertas, en donde se exploró información sobre las categorías de Enfoque pedagógico, Educación Especial, Didáctica, Adecuaciones Curriculares y Propuesta de mejora. (Anexo 3)
4. Un instrumento para el análisis documental, cuyo propósito fue obtener información retrospectiva con respecto al modelo educativo, al enfoque

pedagógico y la didáctica que se utiliza en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos, esta información alimentó las categorías de : Enfoque Pedagógico y Didáctica. (Anexo 4)

2.7 Plan de aplicación de instrumentos.

A continuación se presenta la tabla 2, en donde se expone el plan que se diseñó para aplicar los instrumentos, en ella se da a conocer la fecha, el instrumento que se aplicó y la fuente que brindó la información.

El orden está determinado por la cronología de la información, primeramente se indagó qué se hacía en el pasado y posteriormente se exploró lo que hay en la actualidad con respecto al propósito del diagnóstico.

Tabla 1: Plan de aplicación de instrumentos

Fecha	Proceso de aplicación	Fuentes
12/Marzo/12	Entrevista a terapeutas que fueron docentes.	Dos antiguas docentes.
16/Marzo/12	Entrevista a asesores académicos anteriores.	Asesora Académica del periodo de 1988 a 1996
23/Marzo/12	Entrevista a asesores académicos anteriores.	Asesora Académica del periodo del año 2001 al 2006
27/Marzo/12	Cuestionario a docentes actuales.	Nueve docentes titulares.
30/Marzo/12	Análisis Documental.	Manual de Organización.

2.7.1 Confiabilidad y validez.

Al hablar de confiabilidad en un instrumento se refiere a conocer el grado de error o de certeza con que el instrumento mide, la exactitud de la medición, y al hablar de validez se contempla si el instrumento mide lo que dice medir (Rodríguez, 2012).

Para diseñar los instrumentos, se consideró incluir los elementos que permitieran indagar sobre la metodología que se lleva en el proceso de enseñanza aprendizaje, para de esta manera poder cubrir el propósito del diagnóstico que se tenía planteado.

Los instrumentos se validaron aplicándolos a docentes y asesores académicos ajenos a la institución. Se cuidó que los ítems incluidos abarcaran las categorías citadas anteriormente y que brindaran información suficiente para conocer la situación problema.

Para poder hacer una recapitulación de información que diera un panorama histórico, se incluyó en la muestra personas que han participado en la institución desde sus inicios, otras que han trabajado ahí pero que en la actualidad ya no lo hacen y también personas que actualmente se encuentran laborando en el centro educativo. Cabe señalar que la muestra está integrada tanto por personas como por documentos que tienen relación con el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

2.8 Aplicación de instrumentos, sistematización y análisis de datos.

2.8.1 Entrevista semiestructurada para terapeutas que anteriormente fueron docentes y que cuentan con más de 10 años laborando en la institución.

Las entrevistas se aplicaron en las instalaciones de la escuela dentro del horario escolar, se utilizó una videograbadora como herramienta para recoger la información, posterior a ello se hizo el vaciado de datos a texto. No se presentaron limitaciones ni complicaciones para su aplicación, ambas terapeutas se mostraron accesibles para ser entrevistadas.

El objetivo de este instrumento fue conocer la opinión de las antiguas docentes con respecto al enfoque pedagógico y la didáctica que se utilizó en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos cuando ellas eran docentes en el centro. Dicha entrevista proporcionó información solo de cuatro categorías: Enfoque Pedagógico, Didáctica, Adecuaciones Curriculares y Propuesta de Mejora.

En el proceso del análisis de datos se siguió la propuesta hecha por Pérez (1998), en donde para realizar el análisis exploratorio se inició con la fase de Desarrollo de categorías desde los datos, posterior a ello se hizo una partición del texto en segmentos aplicando las categorías, se acomodó la información agrupándola para poder generar una categorización y subcategorización a fin de establecer patrones en los datos, para de esta manera continuar con la siguiente fase, la cual permite establecer conexiones entre categorías de datos.

Se realizaron tablas para cada categoría para concentrar y clasificar la información recabada, de esta manera al tenerla agrupada fue posible hacer una síntesis de las respuestas que permitiera hacer un análisis de las mismas.

En la siguiente tabla se ejemplifica el formato en donde se sistematizó la información.

Tabla 2: Formato para sistematizar la información.

Categoría: Ejemplo : <i>Enfoque Pedagógico</i>		
¿Quién responde?	¿Qué responde?	Síntesis de la respuesta

A continuación se presenta el análisis de la información obtenida obedeciendo a las categorías anteriormente citadas.

En las entrevistas, los docentes identifican que en el tiempo que ellos trabajaron en la institución no se tenía un enfoque pedagógico definido, sin embargo los dos profesores reconocen tres enfoques que se vivían: el oficial de la SEP, el del Proceso de Desarrollo Cognoscitivo según Feuerstein y la propuesta de Montessori.

Por otro lado, al preguntarles si ellos en lo personal tenían un enfoque pedagógico definido solamente uno afirmó que si, e hizo referencia al trabajo desde el proceso de enseñanza aprendizaje según Piaget y la propuesta de lecto-escritura de Robert Lado, conocida como Lado Keep.

Con respecto a la didáctica las antiguas docentes expusieron que no se contaba con una metodología estandarizada a nivel institucional, que se facilitaban como apoyo para su práctica una serie de materiales tales como: libros de texto, ficheros, recopilador con las funciones del maestro y una guía que describía los objetivos a alcanzar con los alumnos. Dichos apoyos eran proporcionados por el asesor académico.

Haciendo referencia a las estrategias didácticas que tenían mayor impacto en el progreso de los alumnos, en el discurso se identificó que eran aquellas en las cuales el aprendizaje se llevaba a otros escenarios, también señalan que funcionaba utilizar temas generadores, material de trabajo atractivo para los alumnos y hacer uso de la voz como herramienta clave para captar su atención.

Como último elemento de esta categoría, ellas reconocen como otra estrategia didáctica de la institución el acompañamiento que recibía el docente por parte del asesor académico, ya que al recibir retroalimentación de su práctica podían intervenir de mejor manera en el proceso de enseñanza aprendizaje con sus alumnos.

Se realizaban adecuaciones curriculares de acuerdo a las necesidades particulares de cada alumno y se cuidaba desarrollar habilidades en los alumnos respetando su propio proceso de aprendizaje.

Desde la perspectiva actual y con base en la experiencia de las docentes entrevistadas, ellas proponen utilizar con los alumnos un enfoque pedagógico encaminado a que ellos construyan su conocimiento para que sea significativo. Se considera que las adecuaciones curriculares son necesarias aplicarlas con los alumnos que lo requieran y considerar que se utilice una didáctica ligada a la experiencia sensorial.

Se observa en el discurso de las docentes que, a nivel institucional no se contaba con un Enfoque pedagógico definido, se tenían intenciones de apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje pero sin claridad en una metodología definida ya que los materiales de apoyo no hablaban de una homogeneidad, recalcan la

importancia de una didáctica ligada a las experiencias sensoriales que lleve a los alumnos a vivir un proceso de enseñanza aprendizaje que les sea significativo.

Las docentes plantearon en su discurso tres líneas con las que se intervenía en el proceso de enseñanza aprendizaje, estas eran: la propuesta de Feuerstein, la de Montessori y la de la SEP, estas líneas también obedecen a periodos de tiempo: La docente 2, fungió como tal en el periodo de 1991 a 1993, ella refiere que con los alumnos de los grupos académicos se trabajaba con las líneas de Feuerstein y Montessori. La docente 1, fungió como tal en el periodo de 1996 al 2000, ella refiere que en esta etapa se dio la incorporación a la SEP (1996) y se comenzaron a mezclar tanto la propuesta de la SEP como los dos mencionados por la docente 2.

2.8.2 Entrevista semiestructurada a ex Asesores Académicos.

El objetivo de este instrumento fue: Conocer la opinión de los ex asesores académicos de la institución con respecto al enfoque pedagógico y la didáctica que se utilizó en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos cuando ellos tenían el cargo de Asesores Académicos en el centro escolar. A continuación se muestran los resultados de dicha entrevista.

Concertar las citas para las entrevistas no fue sencillo pero finalmente fue posible, una de las entrevistadas aun continua laborando en la institución, ahora con el puesto de Sub directora, a ella se le entrevistó en las instalaciones de la escuela, a la segunda Asesora se le entrevistó en un lugar cercano a su domicilio.

Ambas entrevistas fueron grabadas en audio y posteriormente se hizo la transcripción a texto. Las participantes se mostraron entusiastas y accesibles al compartir información. Se utilizaron tablas en donde se vació la información por categoría, se siguió el mismo formato que se presentó en la tabla 3, de esta manera se concentró y clasificó la información recabada, y al tenerla agrupada fue posible hacer una síntesis de las respuestas permitiendo hacer un análisis de las mismas.

Al entrevistar a las dos ex Asesoras y preguntarles si en el tiempo que ellas tenían a cargo el puesto se seguía algún enfoque pedagógico en particular se encontró

que en el periodo de 1988 a 1996 si se tenía uno definido, este era el de Educación Personalizada, la asesora que trabajó en el periodo de 2001 al 2006 comentó que no había un enfoque, identifica dos de las necesidades educativas especiales de los alumnos (Parálisis Cerebral Infantil y Discapacidad Intelectual), pero no da elementos sobre enfoque de trabajo.

Desde la perspectiva de las entrevistadas, los enfoques que favorecían de mejor manera el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos era dos: Educación Personalizada que, para poder trabajarlo, las docentes recibían un entrenamiento para dar continuidad a los alumnos siguiendo el mismo método cuando ellos cambiaban de grado, además de que se registraba el avance del alumno en progresiones justo para tener esta continuidad. El otro enfoque que también favorecía era el de Paulo Freire, con su propuesta de educación para la vida.

La didáctica que se utilizaba en el periodo de 1988 a 1996 se basaba en las técnicas del Enfoque de Educación Personalizada, llevando una rutina de trabajo en el aula que contemplaba momentos de trabajo personal y también momentos de trabajo grupal, se contaba con programas académicos para cada grado escolar, guías de progresión que permitían evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos. Resulta interesante observar que el periodo del 2000 al 2006 las estrategias didácticas utilizadas ya no se identifican con el enfoque anteriormente citado y se mezclan con otras estrategias que cada docente proponía en su propia práctica.

Se hace referencia a que las estrategias didácticas que mejor funcionaban con los alumnos eran aquellas que se apoyaba en los Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación (SAAC) para trabajar los programas académicos con los alumnos, adaptando para los materiales didácticos símbolos pictográficos de los SAAC. Para el manejo conductual se utilizaban gráficas siguiendo la técnica de economía de fichas de la corriente conductista.

En el periodo de 1988 a 1996, si eran compartidas las estrategias por todas las docentes, se realizaba un trabajo de construcción de estrategias y materiales de manera colegiada. Se contaba con cuadernillos para el desarrollo de habilidades del

pensamiento según Feuerstein y guías de trabajo de acuerdo al enfoque de Educación Personalizada. Más sin embargo en el periodo de 2000 al 2006 ya no se habla de la existencia de estrategias compartidas.

Se realizaban adecuaciones curriculares considerando dos necesidades educativas especiales, unas eran las necesidades propias de los alumnos con Parálisis Cerebral Infantil y las otras eran las que tenían los alumnos con Discapacidad Intelectual, una de las asesoras habla de que era necesario tener una didáctica adaptada.

Al preguntarles qué enfoque pedagógico y/o didáctica consideraban que pudiera adecuarse de mejor manera a los alumnos que asisten a la institución, ellas propusieron considerar dentro de la didáctica los siguiente aspectos: emplear una metodología que le permita al alumno aprender de manera individual pero también grupal, que se reconozca el estilo de aprendizaje de cada alumno, realizar adecuaciones curriculares, fomentar el trabajo en equipo y también impulsar al alumno para que desarrolle su ser individual tal como lo menciona en de las entrevistadas:

"Un enfoque en donde el alumno pueda desarrollar esa parte individual que somos cada uno". Asesor Académico del periodo 1988 a 1996

Otras son, desarrollar y fortalecer el lenguaje en los alumnos utilizando los Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación y hacer que estos sistemas se permeen y utilicen en todas las áreas de rehabilitación de la escuela.

Las entrevistadas proponen dos enfoques pedagógicos que de acuerdo a su experiencia en el puesto y a la convivencia con los alumnos con parálisis cerebral consideran que pueden funcionar, uno de ellos es el Enfoque de Educación Personalizada y el otro es el Enfoque pedagógico basado en la propuesta de Paulo Freire.

Por lo anterior se puede inferir que en el pasado, específicamente en el periodo de 1988 a 1996, existía una metodología establecida para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, se tenían registros escritos de la evolución de

dicho proceso pero posteriormente, en un lapso de 5 años se perdió esta claridad en el enfoque pedagógico, este periodo coincide con el año cuando se obtuvo la incorporación a la SEP que fue en 1996.

En el discurso se aprecia que se realizaban adecuaciones curriculares en torno a los objetivos y a los contenidos y también se comenzaron a hacer adecuaciones en torno a la metodología de acuerdo a las necesidades educativas especiales de cada alumno. Se puntualizó que una de las adecuaciones imprescindibles para la educación y desarrollo de habilidades cognitivas de los alumnos con Parálisis Cerebral Infantil es la utilización de los SAAC, estos son considerados una necesidad primordial desarrollar, fortalecer e incrementar día a día el lenguaje con los alumnos que no pueden hablar.

Cabe mencionar que la Asesora 1, quien laboró en la institución en el periodo de 1988 a 1996, fue la primera Asesora Académica que tuvo la escuela; posterior a ella vino otra Asesora, quien cubrió el periodo de 1996 al 2000 (a ella no se le pudo entrevistar), y del periodo del 2000 al 2006 si se obtuvo información.

2.8.3 Cuestionario a docentes actuales.

Este instrumento se entregó a las maestras por escrito, con la intención darles la oportunidad de que contaran con el tiempo suficiente para contestarlo, se les pidió que lo entregaran al día siguiente. Para recuperarlo hubo complicaciones ya que algunas docentes no lo terminaban y fue necesario esperar más de un día, finalmente el tiempo de espera fue de cinco días.

El objetivo de este cuestionario fue: Conocer la opinión de los docentes con respecto al enfoque pedagógico y la didáctica que se utiliza en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos.

La información que arrojó el cuestionario corresponde a las categorías de Enfoque Pedagógico, Educación Especial, Didáctica, Adecuaciones Curriculares y Propuesta de mejora, dicha información se concentro en el formato presentado con

anterioridad en la tabla 3, de donde se extrajeron los resultados que se presentan a continuación.

La percepción que las docentes tienen con respecto al enfoque pedagógico que se sigue actualmente en la escuela no se encuentra unificada, hacen mención que de acuerdo a las necesidades de los alumnos es el enfoque que se implementa. En las opiniones conjuntas se nombraron seis diferentes enfoques lo cual permite ver que no se tiene uno definido. Los enfoques que ellas refieren son: El Personalizado, el Globalizado, el Desarrollista, el Conductista, el Cognitivo y el Tradicional.

Al preguntarles si utilizan algún enfoque pedagógico para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje con sus alumnos se pudo observar que son capaces de identificar el enfoque que rige sus prácticas docentes y se manifestó una tendencia de cuatro docentes a inclinarse por el enfoque personalizado. Cabe señalar que el enfoque propuesto por la SEP no se ha permeado en la enseñanza, solo una de la docentes lo retoma.

La visión que tienen las docentes sobre lo que se persigue en la educación especial está encaminada a desarrollar habilidades adaptativas que permitan la independencia personal y la integración social de los alumnos. Tres docentes hablan de favorecer la autoconfianza en los alumnos. Tres docentes ponen énfasis en la adquisición de habilidades de lecto escritura y matemáticas, mismas que están encargadas de los grupos académicos. Solo una de ellas pone la mirada en un futuro en donde los alumnos se integren al ámbito profesional y menciona que lo que espera que logren los alumnos al cursar sus estudios en la institución es un "Buen nivel académico para que aspiren a seguir con sus estudios y en un futuro lleguen a profesionalizarse".

No se ve un perfil de egreso compartido, aunque existen coincidencias entre que se busca que los alumnos sean capaces de integrarse socialmente, que sean independientes, que expresen sus pensamientos, que su pensamiento sea crítico y reflexivo.

Las estrategias didácticas que las docentes manejan para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje con sus alumnos concuerdan con el enfoque que cada una de ellas señaló que manejaba con sus alumnos. Estas estrategias coinciden en que el material didáctico debe ser concreto, que involucre en la medida de lo posible los sentidos, que fomente la expresión y el diálogo, que además sea significativo para ellos, esto es que le encuentren un sentido práctico en su vida cotidiana. Como estrategia también se menciona el cuidar los aspectos afectivos con los alumnos tanto en el clima áulico como en la relación interpersonal maestro alumno.

Sus estrategias tienden a ser adaptadas de acuerdo al perfil de cada alumno, se privilegia el aprendizaje significativo a través de involucrar los cinco sentidos en el aprendizaje y a que este aprendizaje sea construido por ellos mismos.

Entre el grupo de docentes se tiene la sospecha de que se comparten las mismas estrategias didácticas, pero no existe la seguridad. En el discurso de las docentes se muestra que perciben que en los grupos académicos si existe una línea de trabajo, que sigue al Enfoque de la Educación Personalizada, utilizando los materiales diseñados por María Montessori, pero con respecto a la didáctica utilizada en los grupos alternativos no se percibe una línea de trabajo compartida.

Por otro lado, las docentes no hablan de realizar adecuaciones a la curricula sino que las adecuaciones que se plantean están encaminadas a crear situaciones de acceso al aprendizaje y lo anterior es propiciado a través del uso de diferentes estrategias didácticas en donde las técnicas que involucran la experiencia sensorial son privilegiadas.

En cuanto a la propuesta de mejora, tres docentes específicamente proponen que el enfoque pedagógico y/o didáctica que puede adecuarse de mejor manera a los alumnos que asisten a la institución es el de la Educación Personalizada, argumentando que dicho enfoque reconoce que cada alumno tiene su propio estilo y ritmo de aprendizaje y esto se adecua a la diversidad de alumnos se atienden en la escuela.

Dos docentes refieren que el Enfoque de María Montessori sería el indicado debido a que el material que ella propone es concreto y resulta accesible para que los aprendizajes sean comprendidos de manera fácil y sean consolidados de manera solida. Dos de ellas sugieren el enfoque sociocultural de Vigotsky, considerando que en educación especial es necesario no perder de vista la influencia de la cultura y de la sociedad. Solo una de las docentes expresó que es difícil definir un enfoque dados los objetivos que se tienen en cada grupo.

Después de revisar lo que las docentes actuales comentan, se puede afirmar que en la actualidad no existe una línea metodológica institucional que conduzca el proceso de enseñanza aprendizaje que las docentes llevan con sus alumnos. Se confunden los términos Adecuaciones Curriculares con Enfoque Pedagógico.

Se manifiesta una necesidad de que el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos de Educación Especial implique una experimentación sensorial y en donde se reconozcan y respeten los ritmos de aprendizaje. Se reconoce que el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos debe estar encaminado a facilitar la adaptación al entorno. No existe el trabajo colegiado. No hay un perfil de egreso.

2.8.4 Análisis Documental del Manual de organización.

El objetivo de analizar el Manual de organización de la institución fue: Obtener información retrospectiva con respecto al modelo pedagógico, al enfoque pedagógico y la didáctica que se utiliza en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos.

Para indagar sobre el contenido del Manual se diseñó un formato en donde de acuerdo a los componentes de un Modelo Pedagógico, se plantearon criterios para conocer si estos elementos se encuentran manifiestos en el trabajo pedagógico de la escuela, en la siguiente tabla se presenta el formato utilizado.

Tabla 3: Formato utilizado para indagar sobre los elementos del Modelo Pedagógico dentro del Manual de Organización Institucional.

Elementos del Modelo Pedagógico	Criterios				
	Se encuentra explícito Si/No	En qué idea o contenido específicamente	Es coherente con lo que se hace en la práctica actual	En dónde se ve reflejado	¿Con que se sustenta en la práctica?
Componente filosófico					
Componente teórico					
Componente político					

Al revisar el documento se encontró que de manera llana se muestra un acercamiento al componente filosófico de un modelo pedagógico (SEP, 1991, en Céron, 1998), los apartados en donde se puede apreciar un poco la filosofía que orienta las prácticas académicas del centro se presenta en la misión, que es: Realizar e impulsar acciones formativas y de rehabilitación que mejoren la calidad de vida de las personas con PCI, fortaleciendo su potencial humano a través de una atención integral, profesional e individualizada con miras a lograr una sociedad incluyente. Así mismo, se percibe la filosofía en el objetivo general de la institución que es: Mejorar la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral mediante la aplicación de programas acordes a las necesidades físicas, comunicativas y capacidades intelectuales, con la participación de la familia y la sociedad desde el momento que establece contacto con la institución.

Si bien no se define una filosofía, tanto la misión como el objetivo general nos permiten apreciar el fin último que se persigue. Sin embargo el componente teórico y el componente político no se aprecian en ningún apartado del manual de organización.

2.9 Descripción y análisis de resultados.

2.9.1 Categoría Enfoque Pedagógico

En la institución no existe en la actualidad un Enfoque Pedagógico definido. En el trabajo pedagógico con los alumnos se pueden percibir tres periodos:

-El primero comprendido de 1988 a 1996 en donde las prácticas docentes estaban permeadas por dos líneas de trabajo: El desarrollo cognoscitivo de Feuerstein y el Enfoque de la Educación Personalizada, en este periodo si había claridad sobre la metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje, mas sin embargo en la actualidad no existe nada documentado al respecto.

-El segundo momento comprende del periodo de 1996 al 2000, en esta etapa se obtiene la incorporación a la Secretaría de Educación Pública y se comienzan a dejar de lado las líneas de trabajo del anterior periodo.

-Ya para el tercer momento comprendido del 2000 al 2006, se desvanece totalmente el Enfoque de la Educación Personalizada y se habla de que se trabajaba basándose en las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los alumnos, considerando como guía los planes y programas de la SEP. Se tiene una mirada dirigida hacia la didáctica de la propuesta de Educación Especial y se olvida el gran marco en donde se puede contener esta didáctica.

Revisando el concepto de Educación Especial se puede apreciar esta nueva óptica que toma la escuela. Por Educación Especial se entiende al conjunto de servicios, programas y recursos educativos especializados encaminados a atender las Necesidades Educativas Especiales para favorecer la integración tanto educativa, como social y laboral del alumno (Ley para la atención y desarrollo integral de personas con discapacidad del estado de Jalisco, 2010).

En la actualidad no existen en la institución documentos que hablen de los elementos de un Enfoque Pedagógico que son: Que se entiende por educación, como se concibe el proceso de enseñanza aprendizaje, cual es el rol del alumno y del

docente en este proceso de enseñanza aprendizaje y como se ha de evaluar este proceso.

2.9.2 Categoría Educación Especial

El trabajo de las docentes está encaminado a promover la integración social, facilitar la independencia personal y el desarrollo de habilidades adaptativas, que responde a la propuesta de Rosell, Soro-Camats y Basil (2010), quienes comentan que para la enseñanza de las personas con discapacidad motora es necesario considerar un modelo de participación y vida independiente que este encaminada a preparar a los alumnos para desempeñar funciones significativas en los diversos ámbitos en que se desenvuelven.

Así mismo, la visión que tienen las docentes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje contiene elementos que se recuperan de la definición del concepto de Educación Especial mencionado en la categoría anterior, ya que resaltan la importancia de favorecer tanto la adquisición de destrezas como habilidades para la integración educativa y social.

2.9.3 Categoría Didáctica

Con respecto a la didáctica se pudo observar que en el periodo de 1988 a 1996 se seguía la propuesta del Enfoque de Educación Personalizada pero no se cuenta con evidencias escritas, y en la actualidad no se tiene con un cuerpo sistemático de conocimientos y métodos escritos establecidos en la institución, no existe un modelo didáctico que haga posible la planificación y el control de los procesos de enseñanza aprendizaje. No se tienen planteados por escrito mecanismos que precisen el trabajo de las Necesidades Educativas Especiales con los alumnos que las presentan.

De igual manera no se cuenta con parámetros establecidos para evaluar el progreso de los alumnos, esto hace sentido tomando en cuenta que no se cuenta con un perfil de egreso de los alumnos del centro.

Se aprecia que las docentes perciben que existe mayor claridad en el rumbo sobre el trabajo que se hace con los alumnos que integran los grupos académicos (que

son los alumnos que no presentan discapacidad intelectual asociada a su discapacidad motora) que con los alumnos que integran los grupos alternativos (en donde se asocia la discapacidad intelectual a su discapacidad motora).

Las docentes reconocen la importancia de trabajar con las Necesidades Educativas Especiales que en su mayoría presentan los alumnos con Parálisis Cerebral, haciendo especial énfasis en el desarrollo del lenguaje a través de trabajar con los Sistemas Alternativos De Comunicación.

2.9.4 Categoría Adecuaciones Curriculares

Es interesante resaltar que dentro de la metodología que se llevaba en el proceso de enseñanza aprendizaje anteriormente y en la que cada docente lleva en la actualidad, no se contempla el realizar adecuaciones al currículo propiamente, las adecuaciones que se hacen son básicamente de acceso al aprendizaje propiciado a través del uso de diferentes estrategias didácticas.

2.9.5 Categoría Propuesta de Mejora

A través de la recuperación de las aportaciones de la muestra y considerando la experiencia que cada uno de ellos tiene en el trabajo con personas con Parálisis Cerebral, se concluye que el enfoque pedagógico y/o didáctico que se pudiera adecuar de mejor manera a los alumnos es aquella que reúna los siguientes elementos:

- Que permita al alumno aprender de manera individual pero también grupal
- Con el cual pueda desarrollar su ser individual (personalidad).
- Que desarrolle y fortalezca su pensamiento a través del desarrollo del lenguaje.
- Que reconozca que cada alumno tiene su propio estilo y ritmo de aprendizaje
- Que implemente material concreto para facilitar la comprensión.
- En donde se realicen adecuaciones curriculares.
- Que involucre al alumno en la construcción de su propio conocimiento.

2.10 Definición del problema a intervenir.

La situación problema que se presenta en la institución es que no existe una metodología definida en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos a raíz de la carencia de un Enfoque Pedagógico institucional que oriente el trabajo docente sobre lo que se busca al educar, los roles tanto del docente como de los alumnos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, el proceso a seguir en la enseñanza de los alumnos y el cómo evaluar y medir su evolución.

El problema se caracteriza por promover el trabajo aislado de las docentes, lo que favorece la discontinuidad en los procesos de enseñanza aprendizaje, también se caracteriza por no tener evidencias escritas de los resultados de métodos y estrategias implementadas por las docentes ya que no hay seguimiento por la falta de claridad sobre lo que se está haciendo y por la falta de una cultura de documentar los procesos que se realizan.

Dentro de los factores que condicionan este problema se pueden identificar los siguientes: La falta de claridad en el rumbo que se persigue en la enseñanza de los alumnos de la institución, la ausencia de perfiles de egreso de los alumnos, no se sabe con claridad que es lo que se espera que logren, la falta de continuidad en el trabajo que se ha hecho en la institución por parte de Asesores Académicos y Docentes debido a que no se han resguardado los documentos que se han construido.

Por lo anterior la propuesta de intervención en la escuela está encaminada a la unificación de un Enfoque Pedagógico que permita contar con una metodología clara en el proceso de enseñanza aprendizaje para que sea compartida por todas las docentes, que les permita concretar indicadores y orientar la forma de evaluar, que así mismo permita crear un perfil de egreso de los alumnos y que dé respuesta a las necesidades de la población a la que se atiende.

Capítulo III: Fundamentación Teórica.

En el presente capítulo se muestran los conceptos que brindan un marco teórico que facilita el acercamiento y la comprensión a la situación problema planteada en el capítulo I, en donde se manifestó que en la institución existe una falta de claridad en los docentes y el equipo directivo en torno a la metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje que se utiliza. Así mismo se expondrán los términos conceptuales desde donde se permita comprender el objeto de intervención obtenido a través del diagnóstico y por último se encontrarán los referentes que fundamentan la intervención.

3.1 Gestión educativa.

El presente proyecto de intervención gira en torno a un eje central que es la gestión, para Antúnez (2000), el concepto gestión se entiende como el conjunto de acciones de movilización de recursos orientadas a la consecución de unos objetivos planteados a un determinado plazo. Desde esta perspectiva se articularon los conceptos para alcanzar el objetivo de la intervención. Por tal motivo fue necesario entonces llevar a cabo una gestión escolar participativa, que como lo menciona Pozner (2003) busque favorecer y hacer posible la puesta en marcha de un trabajo colectivo, interactivo y paulatinamente mas autónomo entre los participantes del proyecto educativo.

La puesta en marcha de un trabajo colectivo requiere por parte del directivo que sean considerados ciertos criterios que caracterizaran su práctica cotidiana. A partir de la perspectiva histórica de la teoría administrativa y de su presencia en la educación, es posible delinear cuatro construcciones distintas de gestión educativa:

- Administración eficiente, la eficacia en la gestión educativa se ve reflejada en el desempeño administrativo a la luz de las definiciones éticas y las exigencias pedagógicas del sistema educativo actual.
- Administración eficaz, la eficacia de la gestión educativa es concebida como criterio de desempeño pedagógico, de naturaleza intrínseca e instrumental,

medida en términos de capacidad administrativa para alcanzar los fines y objetivos de la práctica educativa.

- Administración efectiva, aplicando este concepto a la administración de la educación mide el nivel de consecución de objetivos sociales más amplios. La materialización de dicho compromiso con la vida de la comunidad requiere una filosofía solidaria y una metodología participativa. Cuando mayor sea el grado de participación solidaria de los miembros de la comunidad, directa o indirectamente comprometidos con la gestión educativa, mayor será su efectividad y mayor su capacidad política de para responder concreta e inmediatamente a las necesidades y aspiraciones sociales.
- Administración relevante, una gestión escolar relevante se evalúa en términos de los significados y las consecuencias de su actuación para el mejoramiento del desarrollo humano y la calidad de vida en la escuela y la sociedad. Mientras más participativo y democrático el proceso administrativo, mayores sus posibilidades para explicar y fomentar la calidad de vida humana en la escuela y la sociedad. (Sander, 1996).

Con respecto a lo anterior, Pozner (2003) menciona que para evolucionar la administración educativa a la gestión educativa es importante dar paso a valores como: la creatividad, la participación activa, el aporte creativo, la flexibilidad, la invención, la capacidad de seguir aprendiendo, entre otros. La misma autora expone que el desafío de la gestión educativa estriba en dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa.

En el trabajo de gestión, el directivo debe promover el desarrollo de una organización inteligente, Peter Senge citado por Pozner (2003) menciona que este paradigma organizacional en aprovechar el entusiasmo y la capacidad de la gente en todos los niveles de la organización y para ello propone considerar cinco competencias que deben desarrollar tanto el directivo como todas las personas en la organización:

- Pensamiento sistemático, esta competencia aspira a resituar nuestras percepciones intentando recoger la totalidad de las percepciones y sus

interrelaciones, demanda tener una visión globalizada de la problemática para ser capaces de ver las relaciones y fuerzas que están en juego.

- Modelos mentales, dejar de lado las rutinas burocráticas y crear espacios de reflexión y deliberación sobre el quehacer.
- Construcción de una visión compartida, es tarea fundamental del directivo, crear una imagen de co-futuro que se aspira a construir. La visión compartida promueve, así, la globalidad de las acciones con organicidad.
- Aprendizaje en equipo, esto supone abrir espacios para el dialogo que posibiliten el flujo de los significados individuales para crear un pensamiento de conjunto. Supone también, aprender a percibir y recoger los patrones de interacción personal que, muchas veces, obstaculizan el aprendizaje grupal.
- Dominio personal, se refiere a la capacidad de introspección y autoestudio de las personas. Para que crezca la organización es necesario que crezcan sus miembros.

De acuerdo a lo expuesto por Pozner (2003), existen dos tareas primordiales de los directivos alrededor de los cuales gira el trabajo de gestión: la primera es centrar a la institución en su misión educativo-pedagógica de propiciar aprendizajes significativos de calidad; la segunda, estimular y sostener la participación de los docentes en equipos de trabajo con la comunidad, alrededor del proyecto educativo que los nuclea.

El trabajo dentro de la escuela requiere contar con una estructura de organización que fomente y canalice la participación de todos los actores, Namo de Mello (1998) menciona la importancia de crear órganos de participación. Es por ello que en el siguiente apartado se expondrá el sustento teórico del trabajo colegiado que fue la estrategia seleccionada para lograr la participación de los docentes en la intervención.

3.2 Trabajo colegiado.

Para favorecer la construcción participativa a través de la gestión se propuso como estrategia metodológica el trabajo colegiado; se optó por esta estrategia ya que la dinámica que se gesta al interior del colegiado propicia el dialogo que favorece la

construcción de un discurso compartido y permite unificar criterios, más adelante, en el siguiente capítulo se presentará el objetivo de la intervención del cual resulta necesario destacar que el eje fundamental del mismo fue generar los referentes comunes para unificar la práctica educativa institucional, mismos que permitiesen contar con un marco que oriente las prácticas educativas. Antúnez (1999) menciona que propiciar una educación de calidad exige que entre los docentes existan ciertos planteamientos comunes y también criterios y principios de actuación suficientemente coherentes, por lo anterior el trabajo colegiado se consideró una posibilidad viable de respuesta a la problemática institucional.

De acuerdo a lo que menciona Espinosa (2008), el trabajo colegiado se entiende como la participación activa y organizada de los docentes que se manifiesta en sus iniciativas plasmadas en la planeación, realización, y evaluación de proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa. En este mismo sentido, Antúnez (1999), refiere que el trabajo de planificación y ejecución realizado de manera colegiada entre los profesores constituye uno de los más determinantes criterios de calidad. Por su parte Gimeno Sacristán (1993) enuncia características y cualidades de centros escolares de calidad y entre este listado menciona que al interior de estas escuelas se organizan espacios para compartir la experiencia profesional y comunicarla, que se convierten en la base de un sistema de autorregulación y autoevaluación.

La colaboración y el trabajo colegiado solo son posibles mediante estructuras adecuadas que sean flexibles, planas, ligeras, dúctiles y favorecedoras de una comunicación ágil (Antúnez, 1999). En la institución se cuenta con el antecedente de que se realizaban reuniones semanales de maestros, en donde, en ocasiones se abordaban situaciones enfocadas a la mejora educativa, en la actualidad se busca que a través de la gestión directiva, dichas reuniones se desenvuelvan en un clima favorecedor con los criterios antes mencionados y con ello crear una estructura de organización que fomente la participación de los docentes.

El trabajo del grupo colegiado requiere del sostén e implementación adecuada del equipo directivo, y para que un grupo se constituya y exista en y para la acción de la unidad educativa se requiere fundamentalmente:

- Una tarea o trabajo que se constituye en el generador de intereses con la fuerza suficiente para superar inconvenientes y obstáculos propios de toda tarea, y en torno al que se congregue la práctica y la reflexión sobre ella.
- Una red de personas socializadas en una forma de hacer esa tarea, y con cierta sensibilidad sobre las problemáticas que implica su quehacer.
- Una red de conversaciones, comunicaciones e intercambios que concretarán la tarea (acciones) a desarrollar y las reflexiones sobre la misma.

Estas deliberaciones e intercambios sobre la tarea, para la acción con reflexión, precisan realizarse en espacios creados intencionalmente para tal fin. Los distintos espacios de reflexión organizados en reuniones, en sus distintas modalidades, deben ser espacios creativos, pero rigurosamente diseñados para cumplir tal fin (Pozner, 2003).

De acuerdo a Antúnez (1999), existen otros condicionantes que ejercen influencia en el desarrollo del trabajo colegiado:

- Uno de ellos es la disponibilidad de tiempo suficiente para dicho trabajo, en ocasiones la agenda de los docentes se encuentra saturada con trabajo dentro del aula, y no les queda tiempo para tener encuentros de intercambio con sus colegas, fue por ello que cuidando que se suscitaran estas reuniones, se agendó dentro del calendario institucional anual las sesiones del colegiado.
- Otro aspecto es el tamaño razonable que permita una gestión ágil, de acuerdo al autor, el número de personas no debe ser tan grande como para limitar las relaciones interpersonales y la comunicación dentro del grupo. En el caso del colegiado conformado en la institución ésta condición no se vio amenazada ya que el cuerpo docente se encuentra conformado por 10 profesoras.
- Por último señala la formación inicial y permanente satisfactoria y adecuada de profesores y directivos en torno a la colaboración y el trabajo en equipo.

El trabajo colegiado requiere organización, seguimiento y evaluación, es una modalidad de trabajo muy fructífera, pero que necesita del sostén y la implementación adecuada del directivo. De acuerdo a Pozner (2003), el colegiado es:

- tarea,
- instancia de decisiones,
- grupo de reflexión,
- espacio de intercambio,
- estrategia de formación, transformación e innovación.

El trabajo con docentes bajo el esquema de colegiado requiere de un clima organizacional que lo favorezca, este ambiente debe ser cuidado por el directivo y los aspectos a considerar son los siguientes:

- Que se desarrolle el sentido de pertenencia, que se construya el “nosotros” como nota de identidad.
- Que se propicien espacios de intercambio y comunicación que posibiliten la interacción entre distintos puntos de vista y la construcción posterior de criterios comunes.
- Que se valore al docente como persona y pueda incluir en su participación su bagaje de criterios, motivaciones y experiencias.
- Que se organicen procesos de formación y capacitación a partir de la práctica que se desarrolla.
- Que el estilo de participación posibilite el aporte de todos en las distintas instancias de identificación y solución de problemas, así como la proposición de estrategias para solucionarlos.
- Que exista un clima institucional abierto al aprendizaje y a la reflexión de todos los miembros, que facilite la producción intelectual y el logro de los objetivos propuestos.
- Que la concepción de la práctica educativa valore a los docentes como generadores de conocimiento y saber para construir sus prácticas, y no sólo como aplicadores de teorías y ordenanzas generales.
- Que cada miembro del equipo tenga una función propia, que sea flexible, evitando que se generen roles rígidos y permanentes (Pozner, 2003).

El trabajo colegiado es una herramienta de profesionalización para el cuerpo docente, Ponzner (2003) manifiesta que dicha profesionalización no debe entenderse

como un acto puramente técnico, sino que debe construirse en un marco de consensos, concertaciones y acuerdos educativos y democráticos, en el caso de esta intervención, las actividades que se plantearon dentro de las líneas de acción diseñadas para la estrategia de intervención que se presentarán en el siguiente capítulo, cuidaron que la participación docente reuniera los criterios anteriormente mencionados.

Las bondades del trabajo colegiado para el tipo de institución en donde se realizó la intervención son muchas debido a las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos, se requiere de un equipo de docentes comprometidos que mantengan un dialogo constante y justamente este ejercicio se promueve dentro del espacio colegiado al fomentar la toma de acuerdos en común y la construcción de propuestas y soluciones pedagógicas para abordar las necesidades de cada alumno. Pozner (2003) afirma que una organización escolar crece y se desarrolla si tiene espacios y capacidad para reflexionar sobre sus resultados, relacionándolos con su accionar.

3.3 Práctica educativa y recuperación de la práctica educativa.

El trabajo colegiado entre docentes es un excelente espacio para compartir, discutir y unificar las propias prácticas educativas. Bazdresch (2000) define el término práctica educativa como una acción intencional objetiva cuyo fin es educar, inseparable del medio que usa y del bien que consigue, es decir se trata de acciones observables que efectivamente educan. Este intercambio gestado en el colegiado, permite producir experiencias de aprendizaje muy ricas y, en este sentido, ofrecer la posibilidad de llevarlo al trabajo con los alumnos como una manera de enriquecer el proceso de enseñanza en el salón de clases.

El insumo principal con el que se está trabajando en el colegiado es con la recuperación de la práctica que de acuerdo a Bazdresch (2000) se define como el acercamiento intencional a descubrir los constitutivos de la práctica desde las acciones. Este acercamiento está dirigido a recuperar las experiencias en torno a la metodología utilizada en el proceso de enseñanza aprendizaje con la intención de que se identifiquen las constantes en las prácticas educativas de las docentes y de esta

manera poder definir colaborativamente cuál o cuáles son los enfoques pedagógicos que orientan dichas prácticas, para posteriormente dar pie a unificarlas y compartir el mismo rumbo dentro del centro escolar. En el siguiente apartado se exponen los elementos de un Enfoque Pedagógico.

3.4 Enfoque Pedagógico.

El quehacer cotidiano de la escuela requiere contar con elementos que lo encuadren y que le permitan sistematizar sus procesos educativos, un elemento inicial en las organizaciones educativas es el modelo educativo.

Un modelo educativo consiste en la organización dinámica de la educabilidad del individuo y la sociedad en función de sus relaciones y de una cronología (SEP, 1991, en Céron, 1998). Así mismo Céron menciona que en un modelo se fijan las pautas, los fines, los sujetos y los medios que participan en el proceso educativo, de igual manera se describe el proceso que se necesita para alcanzar las metas.

El mismo autor menciona que el modelo educativo tiene tres componentes:

1. Un componente filosófico, que se refiere a los fines últimos y se asocia a la Filosofía.
2. Un componente teórico, que se refiere al ordenamiento interno y se asocia con la teoría.
3. Un componente político, que se refiere a su orientación práctica y se asocia al proceso educativo, su puesta en operación, la evaluación y retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido se pueden ir integrando elementos que se derivan de este primer gran marco en donde se encuadra el trabajo escolar, de tal manera que de cada uno de los componentes se desprendan líneas de donde pende el Enfoque Pedagógico.

Un enfoque pedagógico es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la

pedagogía; es un conjunto de elementos que orientan claramente la forma en que debe ser llevada la práctica educativa (Flórez, 1999).

Todo enfoque pedagógico tiene que dar cuenta de manera sistemática y coherente sobre lo siguiente (Rodríguez, 2012):

- Qué se entiende por educación,
- Cuál es el rol del alumno,
- Cuál es el rol del docente,
- Cómo concibe el proceso de enseñanza aprendizaje y
- Cómo se ha de evaluar este proceso.

Por tanto es posible darse cuenta de cómo el Enfoque Pedagógico conduce y da sentido a las prácticas del centro escolar.

3.5 Educación Especial.

La institución en donde se realiza la intervención, al ser un centro que ofrece Educación Especial requiere contar con una didáctica que dé respuesta a las demandas de su población, que está integrada por personas con discapacidad motora en su mayoría con Parálisis Cerebral Infantil la cual puede o no estar asociada con otras discapacidades tales como: Discapacidad Intelectual, Discapacidad Sensorial y Discapacidad Mental.

Zabalza (1990), citado en Estebaranz (1999), describe que por didáctica se entiende el campo de conocimientos, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran sobre todo en los procesos de enseñanza aprendizaje y también menciona que se espera que la didáctica resuelva problemas en el ámbito de la enseñanza- aprendizaje, que brinde estrategias de acción capaces de mejorar cualitativamente dichos procesos, que desarrolle un cuerpo sistemático de conocimientos y métodos capaces de incidir en el quehacer docente.

La didáctica en la Educación Especial se ocupa de:

- Construir teorías de enseñanza aprendizaje en función de la diversidad de los alumnos,
- Elaborar modelos didácticos que hagan posible la planificación y el control de los procesos de enseñanza aprendizaje en los sujetos con necesidades educativas especiales,
- Diseñar flexibilizaciones curriculares, enmarcadas en una teoría curricular, indicando los mecanismos precisos para la inserción de estos sujetos en las aulas,
- Establecer sistemas de comunicación institucionales dentro de otros contextos más amplios que a su vez condicionan los procesos educativos,
- Elaborar sistemas de formación del profesorado para garantizar una enseñanza de calidad en función de la problemática de estos sujetos,
- Diseñar estrategias para evaluar los programas de integración y los progresos de los sujetos con necesidades educativas especiales desde el punto de vista individual y colectivo (Lou y López, 2001).

Por Educación Especial se entiende, el conjunto de servicios, programas y recursos educativos especializados, dirigidos a atender las necesidades educativas especiales, con prioridad a las asociadas a alguna discapacidad para favorecer a los alumnos en la adquisición de habilidades y destrezas que faciliten su integración educativa, social y laboral (Gobierno de Jalisco, Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno, 2010).

La Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección de Educación Especial reconoce que tratándose de menores de edad con discapacidad, la educación especial propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, por lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyos didácticos necesarios. La Educación Especial incluye la orientación a los padres y tutores, así

como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a los alumnos con necesidades especiales de educación (SEP, 2006).

Al hablar de necesidades educativas especiales se refiere a los requerimientos especiales de los alumnos para compensar las dificultades mayores para acceder a los aprendizajes establecidos en el currículo que le corresponde por su edad, y pueden ser adaptaciones de acceso o adaptaciones curriculares significativas, o ambas (Gobierno de Jalisco, Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno, 2010).

Los alumnos que asisten a la institución presentan discapacidad motora, que se refiere a la secuela de una afección en el sistema nervioso central, periférico o ambos y al sistema músculo esquelético (Gobierno de Jalisco, Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno 2010).

El grueso de la población presentan particularmente Parálisis Cerebral Infantil (PCI), este término es reconocido como una expresión general que abarca varios trastornos específicos que se caracterizan por una lesión de los centros motores del encéfalo y se manifiestan por pérdida del control motor. Tiene un carácter no progresivo y se produce antes de que el Sistema Nervioso Central haya completado su desarrollo. Los tres síndromes motores: piramidal, extrapiramidal y cerebeloso, son los determinantes de un tipo u otro de parálisis. (Lou y López, 2001).

Lou y López (2001), mencionan que dentro de las dificultades de aprendizaje que se presentan con mayor frecuencia en las personas con PC son la dificultad para integrar impresiones motoras, sensoriales y perceptibles, de las que depende el aprendizaje temprano. Es importante resaltar que los trastornos motores producto de la PC afectan en la mayoría de los casos a los órganos motores bucofonadores y dificultan el desarrollo del habla produciendo la ausencia de lenguaje interior o una pobreza del mismo que dificulta no sólo la comunicación, sino también el pensamiento. En este sentido, el trastorno que se da con mayor frecuencia es la disartria que se refiere a una dificultad para la expresión oral.

De acuerdo a Lou y López (2001), entre el 40 y el 50 % de personas con PC tiene un desarrollo intelectual por debajo de lo normal. La mayor incidencia puede atribuirse a daño temprano del cerebro, efectos acumulativos de las limitaciones de las oportunidades de aprender y dificultades psicomotoras.

En el proceso de enseñanza aprendizaje, es importante considerar las particularidades de cada alumno, esto permitirá detectar si alguno de ellos requiere de adecuaciones curriculares, Luque y Romero (2002) definen las adecuaciones curriculares como un proceso y/o resultado del ajuste del curriculum al alumnado, que se concreta en la modificación de uno o más elementos de ese curriculum y/o de los de acceso.

Rosell, Soro-Camats y Basil (2010), refieren que en la enseñanza de personas con discapacidad motora, es necesario considerar un modelo de participación y vida independiente, lo cual significa plantear los objetivos y las actuaciones educativas de tal forma que, además de proponer el desarrollo de competencias básicas de los alumnos y la consecución de logros académicos, se dirijan a:

- Favorecer su independencia.
- Fomentar su implicación en múltiples entornos y actividades de la vida real.
- Conseguir un verdadero impacto en su calidad de vida a corto, medio y largo plazo.

De tal manera que la educación este encaminada a prepararlos para desempeñar funciones significativas en los diversos ámbitos en que se desenvuelven, en la escuela, en la familia y en la comunidad, así como en el futuro, en un trabajo normalizado. Así mismo ha de considerarse la manera de ir ampliando los ámbitos en los que el alumno sea capaz de participar de forma satisfactoria.

Es factible que alumnos con discapacidad motora sean candidatos para integrarse a las escuelas regulares y cursar sus estudios, por Integración educativa se entiende el Derecho irrenunciable de las personas con discapacidad para tener acceso, permanecer y ser promovido en todos los niveles educativos disponibles (Ley para la

atención y desarrollo integral de personas con discapacidad del estado de Jalisco, 2010). Pero para aquellos alumnos para quienes no es factible integrarse en las escuelas regulares es necesario preparar centros de Educación Especial que tengan claro su rumbo y con ello garantizar una educación de calidad.

Como se mencionaba anteriormente, uno de los elementos que impacta el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos es el Enfoque Pedagógico debido a que define y orienta claramente la forma en que debe ser llevada la práctica educativa, esto permite obtener más y mejores resultados, es por ello que se plantea como objetivo general de la intervención el definir colaborativamente el Enfoque Pedagógico institucional para unificar la práctica educativa institucional a través del trabajo colegiado.

Capítulo IV: Plan de intervención.

El propósito de este capítulo es presentar el objetivo de la intervención llevada a cabo en la institución. A lo largo de los apartados que integran este capítulo se irán exponiendo los elementos de planeación que han permitido realizar la intervención, de manera detallada se encontraran las líneas de acción y el plan de acción diseñado para cada una de ellas, así mismo se dará a conocer la metodología utilizada en el proceso de intervención.

4.1 Objetivo de la intervención.

En el capítulo II, se expuso que el problema a intervenir en la institución es la no existencia de una metodología definida en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos a raíz de la carencia de un Enfoque Pedagógico definido que oriente el trabajo docente, y a partir de su identificación, la intervención en la institución se encaminó a la unificación de un Enfoque Pedagógico que permita contar con una metodología clara en el proceso de enseñanza aprendizaje que sea compartida por todas las docentes, que les permita concretar indicadores y orientar la forma de evaluar, que así mismo permita diseñar un perfil de egreso de los alumnos y que dé respuesta a las necesidades de la población a la que se atiende.

Por lo anterior, el objetivo general de la intervención fue: Definir colaborativamente el Enfoque Pedagógico Institucional para unificar la práctica educativa institucional a través del trabajo colegiado.

4.2 Líneas de acción y sus propósitos.

Para alcanzar el objetivo planteado en el apartado anterior se consideraron tres líneas de acción las cuales se presentan a continuación.

1ra. línea de acción: Recuperación de la práctica docente sobre Enfoque Pedagógico.

El propósito de ésta es: Identificar en la práctica educativa de la institución aquellas características que permitan construir el enfoque pedagógico.

2da. línea de acción: Fortalecimiento conceptual del grupo colegiado sobre los temas: Enfoque Pedagógico y Educación Especial.

Su propósito es: Realizar una revisión teórica sobre enfoques pedagógicos y la Educación Especial que sirvan de referente para la comprensión y definición del enfoque pedagógico institucional.

3ra. línea de acción: Documentación del Enfoque Pedagógico Institucional.

Su propósito es: Generar documentos de referencia institucional con respecto al Enfoque Pedagógico que orienten y unifiquen la práctica de las docentes.

4.3 Metodología de la intervención.

Para tornar más eficaz el funcionamiento de la escuela en el sentido de potenciar los aprendizajes de los alumnos a través de la unificación de un Enfoque Pedagógico, fue necesario intencionar el trabajo colegiado para favorecer una gestión escolar participativa, que como lo menciona Pozner (2003) busque favorecer y hacer posible la puesta en marcha de un trabajo colectivo, interactivo y paulatinamente mas autónomo entre los participantes del proyecto educativo. Se pensó en la participación de las docentes como eje central debido a la riqueza de sus aportaciones en torno a sus experiencias con respecto al trabajo con los alumnos, y a la necesidad de que la construcción que se realice en colegiado verdaderamente sea un “traje a la medida” que resulte significativo para el trabajo cotidiano y se vea reflejado en las practicas educativas de las maestras y en la mejora académica de los alumnos.

En la gestión escolar participativa, los sujetos (en este caso los docentes) son considerados con toda la potencialidad de su creación y de sus aportes y son incorporados en la base de esa estructura tripolar de la gestión escolar que reúne: proyecto, actores y la acción de conducción, orientación y acompañamiento por parte del directivo. Con la creación de un espacio para el trabajo colegiado se buscó

favorecer la participación de las docentes, intencionado que se involucraran con mayor interés, responsabilidad y compromiso al sentirse incluidas en la transformación y la mejora institucional.

El enfoque metodológico que se llevó en esta intervención fue el enfoque participativo, este enfoque pretende que el directivo realice la gestión escolar de tal manera que centre, focalice y nucleee el trabajo docente alrededor de su profesionalización, a través de dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa (Pozner, 2003). Para favorecer este trabajo participativo, se consideró dentro de las estrategias metodológicas la creación del grupo colegiado dentro de la institución, buscando con ello resolver el problema del trabajo aislado de las docentes y favorecer el intercambio de ideas a través del dialogo, la construcción de referentes comunes, la unificación criterios de intervención con los alumnos y el generar un discurso compartido. Este equipo de trabajo se reúne dos veces al mes en sesiones de dos horas. Cabe señalar que por cuestiones de escasas de tiempo, el plan de intervención fue diseñado por el asesor académico, pero en sesión de colegiado se compartió dicha propuesta y fue aprobada por el grupo, sin embargo es importante destacar que en el plan de intervención el colegiado es quien realiza las construcciones que quedaran plasmadas en el producto final que es el Manual del Enfoque Pedagógico Institucional.

Como se mencionó en el capítulo II, el ámbito en el que se focalizó esta intervención es el ámbito académico, en un nivel meso ya que se trabajó en el contexto escolar solamente. Los actores que se integraron en la intervención fueron todo el grupo de docentes, los directivos de la institución y el asesor académico.

Las modalidades metodológicas a utilizar fueron las siguientes:

Auto observaciones, Grupo colegiado, Acompañamiento individual, Trayectos formativos formales y estructurados con círculos de estudio y Documentación.

Ilustración 1: Diagrama que ejemplifica la estrategia de intervención.



La estrategia de intervención tuvo como pieza central de construcción el trabajo colegiado y dentro de este se integraron elementos claves para lograr el objetivo de la intervención, en el diagrama 3 se puede observar la interacción de dichos elementos. El primero consistió en la recuperación de la práctica educativa sobre los elementos del Enfoque Pedagógico con lo cual se obtuvieron los insumos para poder caracterizar, comparar y definir el Enfoque Pedagógico Institucional (EPI).

A la par, se realizó el fortalecimiento conceptual del colegiado (segundo elemento) en temas de Educación Especial y Enfoque Pedagógico que sirvieran de referente para la comprensión y definición del EPI. Los temas fueron seleccionados por el asesor académico, se eligió esa temática con el fin de revisar y abarcar las particularidades del trabajo que se realiza en la institución que es: Educación Especial, y para favorecer con ello la comprensión y descripción más amplia de lo que se recuperó en las observaciones de la práctica educativa de las docentes. Con respecto a los temas que se revisaron sobre Enfoque Pedagógico, se partió de revisar que es un

Enfoque Pedagógico, cuales son los elementos que lo componen y posterior a ello se incluyó la revisión de los diferentes enfoques pedagógicos que las docentes habían mencionado en la fase diagnóstica.

Uniendo los dos elementos anteriores surge el tercero que consistió en la definición del EPI para posteriormente reunir los insumos que dieron pie al cuarto elemento que fue la documentación del EPI.

4.4 Plan de acción.

En este apartado del capítulo se presentan las acciones organizadas que han permitido alcanzar el objetivo de la intervención, se expondrán las tres líneas de acción planteadas con anterioridad y se describirá el plan de acción que se desarrolló en cada una de ellas. Lo anterior se presentará en tablas que están construidas de la siguiente manera: de cada línea de acción se desprenden metas y cada meta cuenta con una serie de actividades que abonan al logro de la misma. Se describe quien o quienes son los responsables de cada actividad, quienes son las personas involucradas y la fecha en que se lleva a cabo.

Actividades	Responsables	Involucrados	Fecha por meses											
			A	S	O	N	D	F	M	A	M	J		
En colegiado se rediseñara la guía de recuperación de la práctica, incluyendo en ella los elementos del Enfoque Pedagógico que ayuden a focalizar la atención es estos, de tal manera que permitan abstraerlos de la práctica educativa de cada docente.	Docentes y Asesor Académico	Docentes y Asesor Académico		X										
Las docentes realizarán dos grabaciones más de las dos primeras horas de su práctica educativa (de 9:00 a 11:00 hrs) y vaciarán lo observado en la guía previamente diseñada.	Docentes	Docentes y Asesor Académico		X	X	X	X							
Las docentes observarán la práctica educativa de otra docente y realizarán un registro de lo observado en la guía previamente diseñada. En total cada docente observará y será observada en dos ocasiones. Al finalizar la observación se entregará la guía a la docente que fue observada.	Docentes	Docentes y Asesor Académico			X	X								
Las docentes identificarán en sus cinco guías de observación los aspectos de su práctica educativa que con relación a los elementos del Enfoque Pedagógico consideran que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos que ellas atienden.	Docentes	Docentes y Asesor Académico					X							
En reunión de colegiado se caracterizarán los elementos de Enfoque Pedagógico que se llevan a cabo en la institución.	Asesor Académico	Docentes y Asesor Académico					X							

Actividades	Responsables	Involucrados	Fecha por meses											
			A	S	O	N	D	F	M	A	M	J		
En reunión de colegiado se redactará la caracterización de la práctica educativa institucional con base a los elementos de Enfoque Pedagógico recuperados en las guías de observación.	Asesor Académico	Docentes y Asesor Académico							X					

Meta 2.2 Para el 08 de marzo de 2013 el grupo colegiado tiene la comprensión teórica de los diferentes Enfoques Pedagógicos y los contrasta con la caracterización de la práctica educativa institucional.

Actividades	Responsables	Involucrados	Fecha por meses											
			S	O	N	D	E	F	M	A	M	J		
Revisar con el grupo colegiado los elementos que integran un Enfoque Pedagógico.	Asesor Académico	Docentes y Directivos	X											
En reunión de colegiado identificar los elementos del Enfoque Pedagógico dentro del modelo de Educación Personalizada.	2 docentes y Asesor Académico	Docentes y Directivos					X							
Comparar el modelo anterior con la caracterización de los elementos del enfoque pedagógico que se sigue en la institución, para identificar coincidencias.	Asesor Académico	Docentes y Directivos					X							
En reunión de colegiado identificar los elementos del Enfoque Pedagógico dentro del Enfoque pedagógico desarrollista.	2 docentes y Asesor Académico	Docentes y Directivos					X							
Comparar el modelo anterior con la caracterización de los elementos del enfoque pedagógico que se sigue en la institución, para identificar coincidencias.	Asesor Académico	Docentes y Directivos					X							
En reunión de colegiado identificar los elementos del Enfoque Pedagógico dentro del Enfoque pedagógico globalizador.	2 docentes y Asesor Académico	Docentes y Directivos						X						
Comparar el modelo anterior con la caracterización de los elementos del enfoque pedagógico que se sigue en la institución, para identificar coincidencias.	Asesor Académico	Docentes y Directivos						X						

Actividades	Responsables	Involucrados	Fecha por meses											
			S	O	N	D	E	F	M	A	M	J		
En reunión de colegiado identificar los elementos del Enfoque Pedagógico dentro del Enfoque pedagógico conductista.	2 docentes y Asesor Académico	Docentes y Directivos							X					
Comparar el modelo anterior con la caracterización de los elementos del enfoque pedagógico que se sigue en la institución, para identificar coincidencias.	Asesor Académico	Docentes y Directivos							X					
En reunión de colegiado identificar los elementos del Enfoque Pedagógico dentro del Enfoque pedagógico cognitivo.	2 docentes y Asesor Académico	Docentes y Directivos								X				
Comparar el modelo anterior con la caracterización de los elementos del enfoque pedagógico que se sigue en la institución, para identificar coincidencias.	Asesor Académico	Docentes y Directivos								X				
En reunión de colegiado identificar los elementos del Enfoque Pedagógico dentro del Enfoque pedagógico tradicional.	2 docentes y Asesor Académico	Docentes y Directivos								X				
Comparar el modelo anterior con la caracterización de los elementos del enfoque pedagógico que se sigue en la institución, para identificar coincidencias.	Asesor Académico	Docentes y Directivos								X				
En colegiado se elabora una Caracterización de la práctica educativa institucional en donde se señalen las tendencias o inclinaciones de ésta con respecto a los diferentes Enfoques Educativos revisados.	Docentes y Asesor Académico	Docentes y Directivos								X				

4.5 Indicadores de logro e instrumentos de evaluación y seguimiento.

En el presente apartado se exponen los criterios e indicadores que dan cuenta del logro alcanzado en torno al trabajo planteado en el objetivo de la intervención. Dicho objetivo surge a raíz de un primer momento que fue la evaluación diagnóstica la cual arrojó información de la situación actual de la escuela y a partir de ello se planteó la presente intervención.

Para realizar el monitoreo de las estrategias expuestas en el plan de intervención, se establecieron cuatro criterios cada uno con sus indicadores. Dichos criterios permiten identificar dos momentos en el proceso de intervención: aquellos que permiten tener el seguimiento durante el proceso de aplicación y aquellos que permiten ver el resultado final del mismo.

El primer criterio presentado se refiere a que **Existe un trabajo articulado con referentes compartidos entre las docentes**. Este criterio recupera la continuidad que existe en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos determinado por la práctica educativa de las docentes. Para profundizar al respecto se plantean en la siguiente tabla los indicadores, evidencias e instrumentos así como una fecha para su obtención.

Tabla 1: Indicadores, evidencias, instrumentos y fechas de obtención del criterio 1.

INDICADORES	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS	FECHA DE OBTENCIÓN
Se cuenta con criterios de evaluación definidos para cada grupo. Las docentes conocen cuales son estos.	Caracterización del perfil de ingreso y de egreso de los alumnos de la institución.	Cuestionario (Anexo 6)	Noviembre 2012
Existe un perfil de egreso de los alumnos de acuerdo a cada uno de los perfiles de ingreso.	Caracterización del perfil de egreso de los alumnos.		Noviembre 2012
Se tienen identificadas las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los alumnos.	Listado de las NEE de cada uno de los perfiles de los alumnos.		Noviembre 2012

INDICADORES	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS	FECHA DE OBTENCIÓN
Existe continuidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos al pasar de un ciclo escolar a otro.	Formato para registrar la evaluación final del proceso de e-a de los alumnos.		Noviembre 2012

El segundo de los criterios se refiere a que: **Existe un estilo de trabajo compartido entre las docentes.** Este criterio permite recuperar por un lado el grado de congruencia entre el marco teórico referencial del Enfoque Pedagógico Institucional y la práctica educativa de las docentes y por otro el conocimiento que tienen las docentes sobre lo que hacen sus compañeras con respecto a los objetivos de cada grupo. En la siguiente tabla se especifican los indicadores, evidencias, instrumentos y fecha de obtención.

Tabla 2: Indicadores, evidencias, instrumentos y fechas de obtención del criterio 2.

INDICADORES	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS	FECHA DE OBTENCIÓN
Se cuenta con un marco teórico referencial que orienta su práctica educativa.	Manual de Enfoque Pedagógico Institucional.	Formato de observación en el aula.	Marzo 2013
Las docentes conocen los objetivos de los programas de cada uno de los grupos.	Caracterización del perfil de ingreso y de egreso de los alumnos de la institución.	Cuestionario (Anexo 6)	Noviembre 2012
Existen espacios de trabajo colegiado.	Minutas de las reuniones de colegiado. Agenda de trabajo.	Formato de minuta (Anexo 8)	De agosto 2012 a junio 2013
Las estrategias didácticas utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos son coherentes con el enfoque pedagógico institucional.	Planeaciones didácticas.	Lista de cotejo.	Abril 2013

Otro de los criterios planteados se refiere a que **Existe claridad en las docentes sobre el rumbo que se persigue en la enseñanza de los alumnos de la institución.** Este criterio recupera el grado de claridad que tienen las docentes para conducir de manera sistematizada el proceso de enseñanza - aprendizaje de los alumnos. A continuación, en la tabla se muestran los elementos que permitirán dar cuenta de ello.

Tabla 3: Indicadores, evidencias, instrumentos y fecha de obtención del criterio 3.

INDICADORES	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS	FECHA DE OBTENCIÓN
Se cuenta con un perfil de ingreso de los alumnos.	Caracterización de los perfiles de ingreso de los alumnos.		Noviembre 2012
Se cuenta con perfiles de egreso de los alumnos.	Caracterización de los perfiles de egreso de los alumnos.		Noviembre 2012
Se cuenta con la descripción del rol del docente y del alumno en el proceso de e-a.	Manual del Enfoque pedagógico institucional.		Febrero 2013

Dada la estrategia de la intervención, se planteó un cuarto criterio que permite recuperar el proceso de participación del equipo colegiado. Este criterio se enuncia de la siguiente manera: **Se cuenta con un grupo colegiado sólido.** Con referencia a lo anterior se presentan en la siguiente tabla los indicadores, las evidencias e instrumentos que dan cuenta de los mismo y una fecha en la cual se contará con ellos.

Tabla 4: Indicadores, evidencias, instrumentos y fecha de obtención del criterio 4.

INDICADORES	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS	FECHA DE OBTENCIÓN
El grupo colegiado construye las bases prácticas que cimientan el Enfoque pedagógico de la institución.	Dos reuniones de trabajo mensuales. Minutas de las reuniones.	Cuestionario	Junio 2013

INDICADORES	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS	FECHA DE OBTENCIÓN
Se encuentran dentro del calendario institucional agendadas dos reuniones mensuales del colegiado.	Calendario institucional.		Septiembre 2012
Las docentes articulan su trabajo contando con referentes comunes.	Manual de Enfoque Pedagógico Institucional.		Junio 2013
Existe un documento construido por el colegiado que articula los elementos del Enfoque Pedagógico.	Manual de Enfoque Pedagógico Institucional.		Junio 2013

Los criterios e indicadores planteados anteriormente han permitido evaluar el proceso de intervención y con ello dar cuenta del logro y no logro alcanzado con referencia al objetivo del plan de intervención diseñado para llevarse a cabo en la institución.

Capítulo V: Seguimiento y Evaluación de la intervención.

El presente capítulo integra los resultados que hasta el momento se han alcanzado al implementar el plan de intervención dentro de la institución, está integrado por tres apartados.

El primero que consiste en el seguimiento que se lleva a cabo del proceso, se desglosarán cada una de las metas establecidas, se describirá la manera de aplicación de las mismas, se expondrán los alcances que se han tenido en cada una de ellas así como el impacto institucional alcanzado, y por último se expondrán aquellas adaptaciones y modificaciones que se han tenido que hacer como parte del proceso de intervención.

En el segundo apartado, se hace referencia a los resultados del proceso de la intervención, poniendo de manifiesto los alcances y retos que surge de dicho proceso. Y en el último apartado se expone una evaluación general de la intervención.

5.1 Seguimiento del proceso de intervención.

El proceso de intervención se inició el 24 de agosto del presente año convocando al grupo colegiado a una reunión en donde se presentó el resultado del diagnóstico realizado en la institución con respecto al problema a intervenir, además se compartió la propuesta de plan de intervención, se entregó a cada docente una agenda de trabajo que contenía la ruta de acción propuesta para la intervención, se revisó y se hicieron algunas adecuaciones en las fechas.

Lo relevante de esta actividad fue que se presentó un plan de trabajo hecho desde la realidad institucional en donde las docentes vieron reflejadas sus aportaciones en la fase diagnóstica, se advirtió que las docentes se sintieron identificadas con la situación ya que comentaron que es algo que notan como problemática institucional.

Así mismo, el haber compartido la ruta de trabajo completa dio claridad y confianza al equipo de docentes, quienes manifestaron entusiasmo por las actividades

propuestas para alcanzar el objetivo de la intervención. Además, fue posible hacer adecuaciones de fechas de manera pertinente, considerando las actividades particulares de cada integrante del grupo colegiado. Cabe señalar que aunque se revisó la agenda de manera colegiada y se hicieron las adaptaciones necesarias, han surgido en el camino actividades imprevistas como visitas de colaboradores a la institución (donadores, protección civil, supervisores de la SEP), que han forzado la modificación de fechas de trabajo.

La siguiente meta planteada consistía en construir de manera colegiada la caracterización de los elementos de Enfoque Pedagógico que se llevan a cabo en la institución, esta meta tiene dos grandes momentos, uno de ellos consiste en la formación del grupo colegiado en los temas de Elementos de un Enfoque Pedagógico, Práctica Educativa y Recuperación de la práctica, esto con la intención de contar con el sustento teórico para el trabajo posterior.

El segundo momento se enfoca en la recuperación de los elementos del Enfoque pedagógico que se viven en la institución, esto se ha logrado a través de la observación de la práctica educativa así como de la discusión hecha al interior del colegiado. Para alcanzar esta meta se han grabado videos de las clases de las docentes, y además las docentes se han observado entre sí en momentos de trabajo áulico; las observaciones se registran en un formato de guía de observación (anexo 5), ésta recupera los elementos de Enfoque Pedagógico que se viven en lo cotidiano en la práctica educativa de cada docente.

La guía fue diseñada a partir de la revisión teórica y se hizo de manera colaborativa en sesión de colegiado, lo anterior propició el diálogo del equipo, fortaleciendo la confianza en la capacidad que tienen para construir, además, este diálogo permitió que se incluyeran preguntas generadoras que les son significativas las cuales han posibilitado recuperar dichos elementos.

Con respecto al trabajo hecho en torno la recuperación de los elementos del Enfoque Pedagógico, hasta el día de hoy se tiene un avance del 80%. El impacto que ha tenido es que las docentes han podido darse cuenta de la manera en cómo se

presentan dichos elementos en sus clases ya que cuentan con recursos teóricos para interpretar sus acciones, propiciando que tengan una mirada más consciente hacia su práctica educativa, este trabajo no les ha sido sencillo ya que al no estar familiarizadas con los elementos del Enfoque Pedagógico ni habituadas a observarse, les ha sido complicado hacer la recuperación de la práctica.

A partir de las videograbaciones se ha ido construyendo un archivo visual, que permite documentar lo que sucede en el proceso de enseñanza aprendizaje al interior de los grupos. Este elemento no se tenía previsto, sin embargo, permitirá fortalecer uno de los puntos débiles de la institución, que tiene que ver con la no documentación de sus procesos. Por lo tanto este material visual podrá servir en un futuro para implementar otros proyectos que impulsen el desarrollo institucional.

Se han tenido que hacer algunas modificaciones con respecto a las fechas que se tenían contempladas para realizar los videos debido a eventos que han surgido de manera imprevista. Estos videos se han grabado en formato DVD para que las docentes los tengan y puedan trabajar con ellos. Con respecto a la logística de la grabación y descarga de los videos ha llevado más tiempo del que se había contemplado, esto ha saturado la agenda de trabajo.

Otro aspecto que se ha presentado y que ha modificado el ritmo de trabajo del plan de intervención es que dos de las nueve docentes que participan en el colegiado no han entregado las guías de observación de acuerdo al tiempo estipulado en la agenda de trabajo; al respecto fue necesario intervenir de manera emergente, hablando de manera personal con ellas para reflexionar sobre la importancia de no desfasarse del trabajo colegiado y no mermar el nivel de desempeño del equipo.

La siguiente meta tenía previsto que para el 30 de noviembre se contaría con un perfil de ingreso y egreso de los alumnos de la institución en sus diferentes modalidades: Parálisis Cerebral Infantil (PCI) y PCI con otras discapacidades asociadas, el cual describe: características generales, necesidades educativas especiales que presentan y adecuaciones curriculares generales que requieren. Para

alcanzar esta meta se habían llevado a cabo hasta el momento de la recuperación varias actividades:

La primera tiene que ver con la formación del grupo colegiado en los temas de: - Educación Especial y sus características, -Discapacidad Motora y sus diferentes modalidades, -Parálisis Cerebral Infantil (PCI) y sus características,-Dificultades de aprendizaje de las personas con PCI, -Necesidades Educativas Especiales y sus características y –Adecuaciones curriculares y sus características.

Los temas se dividieron entre las docentes, cada una eligió preparar la revisión de los temas que le atrajeran y fueron abordados con diversas dinámicas, entre ellas, investigación y exposición por equipos de trabajo, lectura compartida, preparación del tema apoyándose en diapositivas de power point.

La segunda actividad consistió en la construcción de un listado de perfiles de ingreso de los alumnos de la institución en donde se detallaron las características generales de cada perfil, las dificultades de aprendizaje que presentan, de manera general las Necesidades Educativas Especiales que manifiestan y las posibles Adecuaciones Curriculares que podrían requerir.

Al respecto, la comprensión y unificación de conceptos ha permitido construir de manera colegiada dicho listado el cual integra la visión de todas las docentes y por ende no se queda excluido ningún alumno. El acercamiento a la teoría ha traído consigo el reconocimiento de las características de la población con la que se trabaja en el centro escolar, las docentes han expresado sentirse con mayores herramientas para comprender el por qué en ocasiones se dificulta y complejiza el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos.

Al revisar la teoría surgieron dudas sobre algunos conceptos, específicamente sobre la diferencia entre: Problemas de aprendizaje y Discapacidad Intelectual de tipo moderado, los cuales no se pudieron resolver en el momento, esto abrió una puerta en la posibilidad y riqueza del trabajo colegiado que se vio reflejado en que el equipo de

manera autónoma asumiera la responsabilidad de investigar al respecto y traer una respuesta para la próxima sesión.

Otra de las metas de las cuales se puede presentar un avance al momento es la meta 2.2 que consiste en que el grupo colegiado cuente con la comprensión teórica de los diferentes Enfoques Pedagógicos y los pueda contrastar con la caracterización de la práctica educativa institucional. Hasta el momento esta meta se ha avanzado en un 7%, se han revisado con el grupo colegiado los elementos que integran un Enfoque Pedagógico, esto dio pie a la construcción de la Guía de observación sustentada en los elementos teóricos y brindó claridad al equipo sobre lo que se estará buscando en la práctica educativa, al respecto se ha tenido que hacer una revisión personal del tema con algunas docentes porque ya trabajándolo en la práctica no les ha quedado lo suficientemente claro y esto ha generado confusiones al recuperar los elementos en la guía de observación.

Hasta el momento este ha sido el avance que se ha tenido en el plan de intervención el cual ha resultado una experiencia nueva y enriquecedora en la institución debido a que el trabajo colegiado no era una práctica cotidiana.

5.2 Resultados del proceso de intervención.

En este apartado se presenta la evaluación del proceso de intervención para la definición del Enfoque Pedagógico Institucional de manera colegiada. Dicha evaluación se realizó considerando los criterios establecidos que permitirán a través de sus indicadores dar cuenta del nivel de logro alcanzado y de la pertinencia de las acciones planteadas. A continuación se presentan cada uno de los criterios.

5.2.1 Trabajo articulado entre las docentes

Al definir los criterios de evaluación se planteó como una condición importante el que existiera un trabajo articulado con referentes compartidos entre las docentes ya que la unificación de las prácticas educativas requiere de dicho elemento. Como indicadores de este criterio se definieron cuatro indicadores cada uno con sus respectivas evidencias (Tabla 9).

Tabla 1: Indicadores y evidencias del primer criterio de intervención.

INDICADORES	EVIDENCIAS
1. Se cuenta con criterios de evaluación definidos para cada grupo. Las docentes conocen cuales son estos.	Caracterización del perfil de ingreso y de egreso de los alumnos de la institución.
2. Existe un perfil de egreso de los alumnos de acuerdo a cada uno de los perfiles de ingreso.	Caracterización del perfil de egreso de los alumnos.
3. Se tienen identificadas las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los alumnos.	Listado de las NEE de cada uno de los perfiles de los alumnos.
4. Existe continuidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos al pasar de un ciclo escolar a otro.	Formato para registrar la evaluación final del proceso de e-a de los alumnos.

En relación al primer indicador, el cual hace referencia a que se cuenta con criterios de evaluación definidos para cada grupo los cuales son conocidos por las docentes, se puede decir que no se ha cubierto en su totalidad debido a que aún no se ha concluido el trabajo con la construcción de los perfiles de egreso sin embargo el nivel de logro que se tiene muestra un avance significativo, hasta el momento se cuenta con los perfiles de ingreso los cuales se enuncian y describen en la tabla 10. Su construcción se realizó en una sesión de colegiado por lo tanto es un documento conocido por todas las docentes.

Como otro elemento para evaluar el avance, se diseñó un cuestionario para docentes (ver anexo 6) que aún no se aplica, porque no se ha concluido el trabajo de la construcción de la caracterización de los perfiles, dicho cuestionario permitirá conocer que tanto las docentes identifican los perfiles de ingreso y egreso de los alumnos de los distintos grupos que se manejan en la institución.

Tabla 2: Perfiles de ingreso de los alumnos de la institución.

PERFIL	CARACTERISTICAS GENERALES
Alumnos con Discapacidad Motora sin discapacidades asociadas	Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.
Alumnos con discapacidad	Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto

<p>motora y trastornos sensoriales (visuales, auditivos y somato-sensoriales).</p>	<p>nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además se encuentran asociadas afecciones de orden sensorial como:</p> <p><u>Visuales</u>, que a su vez se clasifican en alumnos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca afectación (agudeza visual entre 5/10 y 3/10) ▪ Mayor afectación (agudeza visual entre 3/10 y 1/20) ▪ Grave afectación (agudeza visual entre 1/20 y 1/50) ▪ Ceguera absoluta (agudeza visual por debajo del 1/50). <p><u>Auditivos</u>, que a su vez se clasifican en alumnos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipoacusia leve (El grado de pérdida se encuentra entre los umbrales de 20 y 40 dB). ▪ Hipoacusia media (La pérdida auditiva se sitúa entre 40 y 70 dB). ▪ Hipoacusia severa (La pérdida auditiva se sitúa entre 70 y 90 dB). ▪ Hipoacusia profunda (La pérdida auditiva supera los 90 dB). ▪ Cofosis (La pérdida auditiva se sitúa por encima de los 120 dB). <p><u>Somato-sensoriales</u>.</p>
<p>Alumnos con discapacidad motora y trastornos de lenguaje</p>	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además se encuentran asociados trastornos del habla como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad para la articulación de palabras ▪ Ausencia del habla como medio para comunicarse.
<p>Alumnos con discapacidad motora y discapacidad intelectual.</p>	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además se encuentran asociadas afecciones de tipo intelectual en sus diferentes niveles tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discapacidad intelectual leve ▪ Discapacidad intelectual moderada ▪ Discapacidad intelectual severa

PERFIL	CARACTERISTICAS GENERALES
Alumnos con discapacidad motora y problemas de aprendizaje	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además se observa en ellos una dificultad temporal especialmente en el área cognitiva.</p>
Alumnos con discapacidad motora y autismo	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además presentan alteraciones en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La comprensión del lenguaje tanto verbal como no-verbal. ▪ La capacidad para expresarse verbalmente y adquirir un lenguaje o forma de comunicarse.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender y dar sentido a la interacción con las demás personas. ▪ La flexibilidad de pensamiento que es poca y por eso prefieren ambientes predecibles, muy estructurados y les angustian los cambios. ▪ La integración sensorial lo que significa que su umbral de percepción por medio de los sentidos esta alterado y pueden ser hipo o híper sensibles.
Alumnos con discapacidad motora y discapacidad mental	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además presentan una alteración bioquímica que afecta su forma de pensar, sus sentimientos, su humor, su habilidad de relacionarse con otros y su comportamiento.</p>
Alumnos con discapacidad motora y síndromes desconocidos	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además se asocian otras características no previstas.</p>

El proceso relacionado con el indicador número dos, aún se encuentra en construcción, pero con respecto al número tres se presentan en la tabla 11 las Necesidades Educativas Especiales (NEE) que se identificaron para cada uno de los perfiles, las cuales resultan un soporte trascendental para las docentes en el proceso

de enseñanza aprendizaje para poder ofrecer a cada alumno los recursos necesarios ante las dificultades de aprendizaje que presenten.

Tabla 3: Necesidades Educativas Especiales de acuerdo a los perfiles de ingreso de los alumnos de la institución.

PERFILES DE INGRESO	NEE (de manera general)
Alumnos con Discapacidad Motora sin discapacidades asociadas.	<p>Reforzar los mensajes orales con gestos y signos.</p> <p>Proporcionarles enseñanza asistida para la señalización, manipulación, escritura, etc. y retirar progresivamente la ayuda.</p> <p>Aumentar su percepción sensorial.</p> <p>Conocer y utilizar en la medida de sus posibilidades su cuerpo.</p> <p>Desarrollar e incrementar la atención.</p> <p>Incrementar el nivel de fatigabilidad y adecuación a la tarea.</p>
Alumnos con discapacidad motora y trastornos sensoriales (visuales, auditivos y somato-sensoriales).	<p><u>Visuales:</u></p> <p>Emplear aparatos que agranden las imágenes como lupas, pantallas para la ampliación.</p> <p>Utilizar el contraste de letras e imágenes.</p> <p>Imágenes y formas con relieve.</p> <p>Hacer descripciones detalladas de lo que se está hablando.</p> <p><u>Auditivos:</u></p> <p>Utilizar material visual llamativo.</p> <p>Implementar el uso de la Lengua de señas mexicana.</p> <p><u>Somato-sensoriales:</u></p> <p>Involucrar en las experiencias de aprendizaje objetos con los que pueda interactuar.</p> <p>Describir, tocar y mirar dichos objetos.</p>

PERFILES DE INGRESO	NEE (de manera general)
Alumnos con discapacidad motora y trastornos de lenguaje.	<p>Adquirir y desarrollar la intención comunicativa.</p> <p>Emplear sistemas aumentativos/alternativos de comunicación.</p> <p>Necesidades relativas al desarrollo del habla, como disminuir las alteraciones en el ritmo respiratorio, en la emisión de voz. Aquí también se incluye el desarrollar la articulación de los sonidos.</p> <p>Necesidades relativas al desarrollo del lenguaje tanto expresivo como comprensivo.</p>
Alumnos con discapacidad motora y discapacidad intelectual.	<p>Utilizar materiales que le den una referencia concreta para facilitar el aprendizaje.</p> <p>Simplificar las tareas dando instrucciones sencillas y claras.</p> <p>Brindar pasos secuenciados con referente visual.</p>
Alumnos con discapacidad motora y problemas de aprendizaje.	<p>Utilizar materiales que le den una referencia concreta para facilitar el aprendizaje.</p>
Alumnos con discapacidad motora y autismo.	<p>Brindarle un ambiente estructurado y ordenado.</p> <p>Anticiparle las actividades que sucederán en el día estableciendo una rutina.</p> <p>Adquirir y desarrollar la intención comunicativa.</p> <p>Emplear sistemas aumentativos/alternativos de comunicación.</p>
Alumnos con discapacidad motora y discapacidad mental.	<p>Brindarle un ambiente estructurado y ordenado.</p> <p>Brindarle soporte en el autocontrol y monitoreo de sus conductas que le interfieren en el aprendizaje.</p> <p>Brindarle acompañamiento emocional.</p>
Alumnos con discapacidad motora y síndromes desconocidos.	<p>Las NEE serán detectadas de manera particular.</p>

El contar con el listado de Necesidades Educativas Especiales identificadas para cada perfil de ingreso permitirá que las docentes intervengan de manera más homogénea en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada alumno cuando éste recorra los diferentes niveles académicos, esta afirmación se hace con base en los

comentarios realizados por las docentes que quedo documentado en la minuta de reunión en donde referían que:

“El tener claro cuáles son las NEE de los alumnos nos permitirá brindarle al alumno los recursos que necesita para aprender con más facilidad”

“Al saber que requiere cada alumno, podemos hacerlo independientemente de la maestra con quien se encuentre”. (Docente MS)

Hasta el momento el criterio 1 muestra avances que van estableciendo vínculos entre el trabajo docente y que con la culminación del plan de intervención se espera que se tenga una continuidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

5.2.2 Estilo de trabajo compartido

El segundo criterio de evaluación planteado fue que existe un estilo de trabajo compartido entre las docentes, el cual permite evaluar la congruencia existente entre la práctica educativa de las docentes en su quehacer cotidiano y el Enfoque Pedagógico Institucional, así mismo permite evaluar que tanto las docentes conocen los objetivos que sus colegas persiguen a través de su práctica educativa al interior de cada uno de los grupos existentes. Como indicadores para este criterio se definieron cuatro, cada uno con sus respectivas evidencias (Tabla 12).

Tabla 4: Indicadores y evidencias del segundo criterio de intervención.

INDICADORES	EVIDENCIAS
1. Se cuenta con un marco teórico referencial que orienta su práctica educativa.	Manual de Enfoque Pedagógico Institucional.
2. Las docentes conocen los objetivos de los programas de cada uno de los grupos.	Caracterización del perfil de ingreso y de egreso de los alumnos de la institución.
3. Existen espacios de trabajo colegiado.	Minutas de las reuniones de colegiado.
4. Las estrategias didácticas utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos son coherentes con el enfoque pedagógico institucional.	Planeaciones didácticas.

En relación al indicador número uno, se identifica un avance que tiene que ver con la recuperación de la práctica institucional, hasta este momento se cuenta con el registro de 50 guías de observación, realizadas por las docentes, que recuperan los elementos de Enfoque Pedagógico. La fase que siguiente consiste en conjuntar en un solo documento los elementos recuperados de dichos registros para posteriormente definir de frente a la teoría cual es el Enfoque Pedagógico que orienta las prácticas educativas institucionales.

El indicador dos hace referencia a que las docentes conocen los objetivos de los programas de cada uno de los grupos, al respecto se puede decir que las docentes se han apropiado de la información ya que al trabajar en la construcción de la caracterización de los perfiles de los alumnos han utilizado esta información para hacer referencia de que grupo es el más idóneo para cada alumno.

Con respecto al indicador número tres, que refiere la existencia de los espacios del colegiado, se han tenido hasta el momento 8 reuniones de colegiado, de un total de 16, en las cuales se han desarrollado las actividades planteadas en las líneas de acción del plan de intervención, por lo cual se puede decir que el ejercicio de construcción con el grupo de docentes ha sido una práctica que se ha respetado y que ha permitido avanzar en el trabajo que se acordó con las docentes y directivos de la institución.

En el anexo 7 se presenta el calendario de actividades en donde se plasman las reuniones a lo largo de todo el ciclo escolar 2012- 2013, cabe señalar que este es un ejercicio nuevo en el centro escolar y dichas reuniones han sido incluidas en el calendario de actividades institucionales, esto permite no agendar otras actividades en los espacios de trabajo del colegiado, de igual manera se cuenta con un espacio físico para dichas actividades.

Para el indicador número cuatro aún no se tienen resultados ya que el trabajo al respecto depende del avance de otras fases del plan de intervención.

5.2.3 Claridad sobre el rumbo que se persigue en la enseñanza de los alumnos.

Para definir los criterios de evaluación en el plan de acción se retomaron los resultados del diagnóstico en donde se exponía que parte de la problemática institucional gira en torno a la falta de claridad en el rumbo que se persigue en la enseñanza de los alumnos de la institución, la ausencia de perfiles de egreso de los alumnos, no se sabe con claridad que es lo que se espera que logren, la falta de continuidad en el trabajo que se ha hecho en la institución por parte de Asesores Académicos y Docentes debido a que no se han resguardado los documentos que se han construido.

Uno de los criterios de evaluación definidos en el plan de acción fue que: Exista claridad en las docentes sobre el rumbo que se persigue en la enseñanza de los alumnos de la institución. Este criterio evalúa el grado de claridad que tienen las docentes para conducir de manera sistematizada el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos. Para ello se establecieron 3 indicadores (Tabla 13).

Tabla 5: Indicadores y evidencias para el criterio 3.

INDICADORES	EVIDENCIAS
1. Se cuenta con un perfil de ingreso de los alumnos.	Caracterización de los perfiles de ingreso de los alumnos.
2. Se cuenta con perfiles de egreso de los alumnos.	Caracterización de los perfiles de egreso de los alumnos.
3. Se cuenta con la descripción del rol del docente y del alumno en el proceso de e-a.	Manual del Enfoque pedagógico Institucional.

Hasta el momento se puede dar cuenta del indicador número 1, mostrado en la tabla 10. La importancia de contar con perfiles de ingreso permite detectar a su vez las líneas base iniciales de cada alumno. En la minuta de reunión #5 (anexo 8) quedaron documentados algunos comentarios de las docentes con respecto a la importancia de contar con perfiles de ingreso y de manera textual se expuso que:

“Que importante es conocer la gran variedad de alumnos que vienen aquí, a pesar de que todos tienen discapacidad motora y de alguna manera son semejantes, tienen también muchas diferencias que para nosotras son importantes no perder de vista para poder

realmente ofrecerles una educación que les sirva para la vida y que les de herramientas para la inclusión social”.

En conjunto con el indicador anterior, el número 2 completa el panorama del rumbo que cada alumno tiene en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que muestra las expectativas que se tienen para cada uno de ellos. En este momento no se cuenta aún con los perfiles de egreso, se trabajarán en un momento más avanzado del plan de intervención.

En lo que respecta al indicador 3, el cual enuncia que se cuenta con la descripción del rol del docente y del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, se puede decir que al momento se cuenta con las apreciaciones personales de cada docente de ambos roles (alumno y docente) contenidas en las 50 guías de observación de la práctica educativa que se habían mencionado con anterioridad, el siguiente paso consistirá en construir de manera colegiada la descripción de los mismos pero a nivel institucional, posteriormente serán incluidos en el Manual del Enfoque Pedagógico Institucional.

5.2.4 Grupo colegiado sólido

La estrategia de intervención está fundamentada de una manera fuerte en el trabajo colegiado, de tal forma que la consolidación de un grupo colegiado sólido resulta de suma importancia para el logro de los propósitos expuestos en las metas. Para su evaluación se definieron cuatro indicadores (Tabla 14):

Tabla 6: Indicadores y evidencias para el criterio 4.

INDICADORES	EVIDENCIA
1. El grupo colegiado construye las bases prácticas que cimientan el Enfoque Pedagógico Institucional.	Dos reuniones de trabajo mensuales. Minutas de las reuniones.
2. Se encuentran dentro del calendario institucional agendadas dos reuniones mensuales del colegiado.	Calendario institucional.
3. Las docentes articulan su trabajo	Manual de Enfoque Pedagógico Institucional.

contando con referentes comunes.	
4. Existe un documento construido por el colegiado que articula los elementos del Enfoque Pedagógico.	Manual de Enfoque Pedagógico Institucional.

Con respecto al criterio uno se cuenta con algunos elementos que permiten evaluarlo, en la minuta #1 se puede apreciar un elemento indispensable en el colegiado que es la participación activa y organizada de los docentes (Espinosa, 2008), en dicha minuta se asumió como acuerdo por parte del colegiado que:

- Las docentes participaran en las actividades propuestas en el plan de intervención.
- Se acordó que la secretaria de las sesiones, serán las docentes y se rotarán para que todas participen en la actividad.

En ambos acuerdos se pueden ver reflejados elementos importantes del trabajo colegiado, que como lo menciona Pozner (2003), en el trabajo del colegiado es necesario que la red de personas que lo integran cuenten con cierta sensibilidad sobre las problemáticas que implica su quehacer y que es un elemento indispensable el involucrarse en ellas.

Otro aspecto que permite evaluar el proceso de consolidación del colegiado, se refiere a la calendarización de las juntas que se puede apreciar en el anexo 7 ya que uno de los elementos imprescindibles para que el grupo colegiado realice intercambios de puntos de vista, dialoguen, reflexionen y tomen acuerdos sobre las tareas a realizar, se precisa, como lo señala Pozner (2003), en propiciar espacios creados intencionalmente para tal fin. Los distintos espacios de reflexión organizados en reuniones, en sus distintas modalidades, deben ser espacios creativos, pero rigurosamente diseñados para cumplir tal fin.

Hasta el momento los productos obtenidos a raíz del trabajo colegiado han sido:

- Elaboración de la guía de observación para la recuperación de los elementos del Enfoque Pedagógico dentro de la práctica educativa de cada docente.
- Listado de características generales de cada modalidad de alumnos que asisten a la institución.
- Listado de las dificultades de aprendizaje que presenta cada uno de los perfiles de alumnos.
- Listado de las Necesidades Educativas Especiales de cada uno de los perfiles de alumnos.
- Listado de las Adecuaciones Curriculares que se pueden requerir para cada uno de los perfiles de alumnos.
- Caracterización general del perfil de ingreso de los alumnos de la institución.

Con lo anterior se puede apreciar que los trabajos realizados por las docentes abonan al logro del indicador planteado que se refiere a que el grupo colegiado construye las bases prácticas que cimientan el Enfoque Pedagógico Institucional. Esto representa a su vez una muestra de madurez en el grupo docente, así como una evidencia de crecimiento, como lo menciona Antúnez (1999): el trabajo de planificación y ejecución realizado de manera colegiada entre los profesores constituye uno de los más determinantes criterios de calidad. Cabe resaltar que el colegiado se integró a partir de que se iniciaron los trabajos del plan de intervención, y a lo largo de este tiempo se ha ido constituyendo, y tal como lo expone Pozner (2003) ha transcurrido por fases progresivas de maduración y evolución, es una estructura con posibilidades de transformación y crecimiento.

Al inicio del ciclo escolar se agendaron dentro del calendario institucional dos reuniones mensuales, que dan al indicador dos, con lo que se ha podido respetar las fechas estipuladas dando un lugar y espacio al trabajo colegiado.

Los indicadores tres y cuatro aun no pueden ser evaluados, las evidencias quedaran realizadas al finalizar el ciclo escolar 2012-2013 ya que ambos están relacionados con la conclusión del documento del Manual Pedagógico Institucional.

5.3 Evaluación general de la intervención.

La creación del colegiado como estrategia metodológica para la intervención resultó una acción favorecedora que permitió dar solución a varias de las problemáticas institucionales, por un lado favoreció la socialización del ejercicio de la recuperación la práctica educativa realizado por las docentes, esto impacto en el sentido de que ahora las docentes conocen de que manera sus compañeras trabajan al interior de sus grupos, ha promovido la cercanía entre ellas y la confianza para expresarse y compartir.

Por otro lado, se favoreció la recuperación de las valiosas experiencias de todas las docentes, que en su mayoría tienen una trayectoria de más de 4 años de trabajo en la institución, que contribuyó a que las construcciones realizadas en el colegiado obedecieran a las características particulares de los alumnos de la institución.

También el trabajo en colegiado fomentó la documentación del trabajo hecho, de donde se obtuvieron productos que apoyaron a dar estructura al Enfoque Pedagógico Institucional, lo que implica que en el área académica se ha comenzado a sembrar el precedente de un ejercicio de producción documental, lo cual permitirá que en el presente y en el futuro el trabajo que se realice cuente con una guía desde la cual se orienten los criterios de actuación de la práctica educativa.

Poco a poco se han ido construyendo referentes comunes entre las docentes esto a raíz del acercamiento que han tenido a través de este espacio de trabajo colegiado, el cual ha motivado el intercambio de puntos de vista y una apertura e interés hacia el trabajo que realizan sus compañeras al interior de sus grupos; de alguna manera estas acciones contribuyeron a unir al grupo y facilitar el trabajo del colegiado.

Paulatinamente con las acciones que se llevaron a cabo en esta primera etapa de la intervención, se han puesto las bases para la unificación de la práctica educativa de las docentes. Dentro de las estrategias utilizadas se fomentó la auto observación a través de la recuperación de la práctica, esta acción permite hacer más consciente el actuar cotidiano y por lo tanto otorga la posibilidad de hacer transformaciones, Pozner

(2003) señala que un elemento necesario en el trabajo colegiado es contar con una red de personas sensibles con capacidad para expresarse sobre su quehacer y para ello se requiere contar con elementos de referencia.

Otra actividad que se promovió dentro del colegiado fue la formación docente estudiando temas de Educación Especial y Enfoque Pedagógico que otorgaron herramientas interpretativas para construir documentos que servirán justamente para unificar la práctica educativa. En este sentido se observa que hace falta fortalecer más al equipo docente con respecto a la formación en Educación Especial para mejorar el trabajo con los alumnos, esto puede dar pauta a otra línea de acción en el futuro.

A través del diagnóstico se puso de manifiesto la necesidad de contar con un marco de referencia que orientara la metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje, y que a su vez unificará la práctica docente para poder dar continuidad al trabajo con los alumnos. Esta unificación además de beneficiar directamente al alumno, resultó una herramienta valiosa para la gestión directiva ya que favorece la creación de criterios de evaluación que a su vez permite diseñar estrategias de seguimiento y acompañamiento tanto a los alumnos como al personal docente.

El plan de intervención que se diseñó buscó solventar la problemática institucional, y a lo largo de las estrategias implementadas se ha visto la pertinencia de las mismas. Aunque actualmente el plan de intervención se encuentra en una fase inicial ya que está planteado para desarrollarse en un lapso de once meses y apenas se llevan cuatro, se han visto cambios sobre todo en la creación de evidencias documentales, esto se ha logrado a través de los videos hechos de las clases, los registros de auto observación de la práctica educativa y la construcción de los perfiles de ingreso.

Aun hace falta trabajar en el esclarecimiento del rumbo que se persigue con los alumnos, lo cual quedará solventado al construir los perfiles de egreso. Así mismo se requiere fortalecer las estrategias que faciliten que el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos tenga continuidad, esto se logrará construyendo los criterios

de evaluación y los formatos de registro de las evaluaciones que se tiene previstas en las líneas de acción del plan de intervención.

Conclusiones

El proceso de intervención a lo largo de estos meses de trabajo ha sido una experiencia enriquecedora, pues ha permitido reconocer que la escuela es un ente vivo, formado por personas, que actúan, sienten, piensan, conjugan su trabajo y esfuerzos por seguir un rumbo. Por lo tanto es necesario escucharlos, palparlos, calibrarlos, ver que necesitan y como se sienten.

El ejercicio de poner en práctica un plan de intervención, abrió la posibilidad de construir en conjunto, de situarse en la realidad a través de desarrollar el ejercicio del diagnóstico institucional, esto facilitó tener un acercamiento, para ver desde la mirada de los actores qué era lo que verdaderamente se pensaba, se sentía y se necesitaba. Posterior a este diagnóstico se requirió de una visión estratégica que pintó una ruta para resolver una situación que requería mejora.

Es aquí en donde la labor del directivo entró en juego para conjugar las ideas del grupo, articular las acciones, poner en juego las potencialidades de cada uno y explotarlas al máximo, unió fuerzas y dinamizó el trabajo en conjunto. En este sentido, se puede decir que, en la institución en donde se desarrolló la intervención se planteó un modelo de trabajo distinto a lo que se venía haciendo, a través de la búsqueda de la colaboración creando un órgano nuevo que lo propiciara que fue el grupo colegiado, esto ha significado transformar la dinámica de convivencia entre los mismos docentes y entre los docentes y directivos, la cual se ha visto enriquecida y ha implicado nuevos retos que se describirán más adelante.

El colegiado en la escuela ha sido un órgano fundamental para la construcción y puesta en marcha de las estrategias hechas en plan de intervención, pero sobre todo ha sido un espacio en donde se diseñan trajes a la medida, ya que son los mismos actores los que traen a la mesa las necesidades de la escuela y también traen las soluciones, este espacio ha permitido reconocer los alcances y potencialidades existentes para ir en el camino de la mejora continua, pero también ha sido un espacio

en donde se evidencian las carencias que se tienen a nivel del colegiado y a nivel institucional.

De alguna manera la creación del colegiado en la institución habla de un desarrollo madurativo en la organización, esta nueva forma de trabajo ha promovido el crecimiento tanto de los docentes como del directivo, ha implicado que cada uno de los participantes desarrolle y potencialice habilidades de escucha, de comunicación, de manejo de conflictos, de respeto, que son necesarias para el trabajo en colectivo. Al respecto se puede afirmar que en este momento el colegiado se encuentra en una fase inicial en donde se requieren fortalecer las habilidades anteriormente mencionadas, pero que aun así está funcionando y está en vías de crecimiento.

Este proceso de intervención fue innovador dentro de la institución ya que marcó una nueva manera de actuar en la escuela proponiendo un ejercicio que construcción colectiva y ha promovido la transformación del estilo de gestión ejercida por el directivo que fue de un estilo autócrata a un estilo democrático de trabajo, esto se ve reflejado en la manera en que se delega el trabajo, la apertura para integrar las opiniones de los docentes, en la creación de espacios para el dialogo y la construcción de esquemas de trabajo de manera colegiada.

Sin duda el proceso vivido en la formación durante la maestría en gestión ha marcado pautas de transformación en el sentido de tener una visión más amplia de los aspectos relevantes en la escuela: que van desde aspectos administrativos, curriculares, valorales y de interconexión social. Los aprendizajes más importantes en este proceso fueron:

- Reconocer la importancia del trabajo en donde todos los interesados se vean involucrados, es decir del trabajo coparticipe, para que lo que a raíz de esto surja, genere en los participantes satisfacción, incremente el compromiso y sobre todo para que todos se sientan parte de la escuela.
- La importancia de seguir procesos completos de mejora incluyendo los siguientes pasos: diagnosticar, diseñar estrategias de intervención, puesta en práctica de dichas estrategias, seguimiento y evaluación.

- El trabajo de desarrollo personal del directivo como parte fundamental de crecimiento y de estabilidad emocional para llevar a cabo una gestión humanizada, que le permita descubrir, involucrar y formar a colaboradores satisfechos y autogestivos.
- La importancia de las relaciones interpersonales en el ambiente escolar, en el sentido de crear ambientes de confianza y diálogo.
- La importancia de documentar los procesos de la escuela con la intención de poder replicarlos, mejorarlos y perpetuarlos.

Hasta el momento lo que se ha construido a través de la estrategia de intervención ha aportado a la institución un marco más claro de la población que atiende, y esto posibilitará contar con un modelo de atención que se fundamente en una filosofía y una metodología clara que unifique las prácticas educativas de las docentes.

La experiencia obtenida a través de conjugar el proceso vivido al cursar la maestría y la puesta en práctica del plan de intervención han puesto en relieve que la gestión educativa consiste en transformar los hábitos directivos de dictar el rumbo que se va a seguir desde una postura unilateral con el de construir el rumbo juntos, en donde el directivo acompaña los procesos que se viven en la escuela con una visión innovadora, animadora, mediadora e integradora de las potencialidades tanto de los recursos humanos como materiales.

Referencias

- ANTÚNEZ, Serafín (2000) *Claves para la organización de centros escolares: hacia una gestión participativa y autónoma*, España: Horsori: Universidad de Barcelona.
- ANTÚNEZ, Serafín (1999) *El trabajo en equipo de los profesores y profesoras: factor de calidad, necesidad y problema. El papel de los directivos escolares*, España: Universidad de Barcelona.
- BAZDRESCH, Miguel (2000) *Vivir la educación, transformar la práctica*, México: Textos Educar, Educación Jalisco.
- CASTANEDO, Celedonio (2001) *Bases psicopedagógicas de la educación especial: evaluación e intervención*, España: CCS.
- CERÓN, Salvador (1998) *Un modelo educativo para México*, México: Santillana.
- CIRIAC (1997) *Manual de Organización*, Guadalajara, Jal. México.
- ESPINOSA, Maria (2008) *El trabajo colegiado en las escuelas normales*, Revista de investigación educativa 7, Instituto de investigaciones en educación, Universidad Veracruzana, México.
- ESTEBARANZ, Araceli (1999) *Didáctica e innovación curricular*, España: Universidad de Sevilla.
- FLOREZ, Rafael (1999), *Evaluación pedagógica y cognición*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.
- GIMENO SACRISTAN, J. Pérez Gómez, A. (1993) *Comprender y transformar la enseñanza*, España: Morata.
- GOBIERNO DE JALISCO, Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno (2010), *Ley para la atención y desarrollo integral de personas con discapacidad del Estado de Jalisco*, México.
- GOMEZ, Jesús y Carmen Elboj Saso (2001) *El giro dialógico de las ciencias sociales: hacia la comprensión de una metodología dialógica en Acciones e investigaciones sociales*, No. 12, España.
- IBAÑEZ, Gabriela (2011), *Notas del Seminario de Procesos administrativos en la Escuela*. ITESO, Guadalajara, Jal. México.

- LOU, María y Natividad López Urquizar (2001) *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial*, España: Ediciones Pirámide.
- LUQUE, Diego y Juan F. Romero Pérez (2002) *Trastornos del desarrollo y adaptación curricular*, España: Aljibe.
- MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR (2008), *Dirección Escolar Efectiva Documento 4*. San Salvador, El Salvador, C.A
- NAMO DE MELLO, Guiomar (1998) *Nuevas propuestas para la gestión educativa*, México: SEP.
- NIRENBERG, O., J. Brawerman, et. al. (2003) *El diagnóstico: algo más que una herramienta para la programación y la evaluación*. En Programación y evaluación de proyectos sociales. Argentina: Paidós.
- PEREZ, Gloria (1998) *Investigación cualitativa; retos e interrogantes; técnicas y análisis de datos*. Madrid, España: La Muralla.
- POZNER, Pilar (2003) *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*, Argentina: Aique.
- QUINTANA, Alberto y W. Montgomery (2006) *Psicología: Tópicos de actualidad, Metodología de la investigación científica cualitativa*. Lima, Perú: UNMSM.
- RODRIGUEZ, César (2012) *Notas del Seminario de Evaluación en la Escuela*. ITESO, Guadalajara, Jal. México.
- RODRÍGUEZ, Gregorio (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*, España: Aljibe.
- ROSELL, Carme, Emili Soro-Camats y Carme Basil (2010) *Alumnado con discapacidad motriz*, España: Graó.
- SÁNCHEZ, A. R., Mora, T. G., Pérez, V. J. (2001). *Gestión Educativa*. Unidad UPN, Puebla, México.
- SANDER, Benno (1996) *Gestión educativa en América Latina*, Argentina: Troquel.
- SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1993) *Los tres vértices del triángulo: evaluación de centros, perfeccionamiento profesional y mejora de la práctica en Aula de Innovación Educativa*, No. 28, Año II, Noviembre de 1992

Secretaría de Educación Pública (2006), *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*, México: SEP.

Anexos

Anexo 1.

Entrevista semiestructurada para ex Asesores Académicos

Nombre del entrevistador: _____

Fecha de realización: _____

Nombre del entrevistado: _____

Propósito: Conocer la opinión de los asesores con respecto al modelo pedagógico, al enfoque pedagógico y la didáctica que se utilizó en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos cuando ellos tenían el cargo de Asesores Académicos en la institución.

1. ¿En qué periodo de tiempo fuiste Asesor Académico aquí en la institución?
2. ¿En el tiempo en que ejerciste la Asesoría Académica, seguían algún enfoque pedagógico en particular?
3. ¿Qué enfoque considerabas que era el que utilizaban los docentes a tu cargo para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje con sus alumnos?
4. ¿Cuál de esos enfoques que utilizaban los docentes considerabas que era el que favorecía el proceso de enseñanza aprendizaje y por qué?
5. ¿Existían documentos que pudieran estandarizar la práctica de los docentes con respecto a la didáctica que utilizaban en el proceso de enseñanza aprendizaje?
6. ¿Qué estrategias didácticas considerabas que tenían mayor impacto en el progreso académico de los alumnos?
7. ¿Estas estrategias eran compartidas por varios docentes?
8. ¿Se realizaban adecuaciones curriculares?
9. ¿Qué dificultades encontrabas para brindar acompañamiento a los docentes en su práctica con los alumnos?

10. ¿Qué enfoque pedagógico y/o didáctica consideras que puede adecuarse de mejor manera a los alumnos que asisten a la institución?
11. ¿Se realizaba algún registro con respecto a la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje que se pudiera consultar ahora en el presente para abundar en el tema?

Muchas gracias por tu colaboración, al finalizar este trabajo te compartiremos la integración de los resultados, para enriquecerlos con tu opinión y poderles dar un uso práctico al interior de la escuela.

Anexo 2.

Entrevista semiestructurada para terapeutas que anteriormente fueron docentes y que cuentan con más de 10 años laborando en la institución

Nombre del entrevistador: _____

Fecha de realización: _____

Nombre del entrevistado: _____

Propósito: Conocer la opinión de los antiguos maestros con respecto al modelo pedagógico, al enfoque pedagógico y la didáctica que se utilizó en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos cuando ellos eran docentes en el centro.

1. ¿En qué periodo de tiempo fuiste docente aquí en la institución?
2. ¿En el tiempo en que fuiste docente, se seguía algún enfoque pedagógico en particular?
3. ¿En lo personal utilizabas algún enfoque pedagógico para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje con tus alumnos?
4. ¿Existían documentos que pudieran estandarizar la práctica de los docentes con respecto a la didáctica que utilizaban en el proceso de enseñanza aprendizaje?
¿Cuáles?
5. ¿Qué estrategias didácticas considerabas que tenían mayor impacto en el progreso académico de los alumnos?
6. ¿Estas estrategias eran compartidas por varios docentes?
7. ¿Se realizaban adecuaciones curriculares?
8. ¿Qué enfoque pedagógico y/o didáctica consideras que puede adecuarse de mejor manera a los alumnos que asisten a la institución?

Muchas gracias por tu colaboración, al finalizar este trabajo te compartiremos la integración de los resultados, para enriquecerlos con tu opinión y poderles dar un uso práctico al interior de la escuela.

Anexo 3.

CUESTIONARIO A MAESTRAS

Nombre: _____ Fecha: _____

Propósito del cuestionario: Conocer la opinión de los docentes con respecto al modelo pedagógico, al enfoque pedagógico y la didáctica que se utiliza en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos.

¿Identificas cuál es el enfoque pedagógico que se sigue en la institución?

¿Si, no?
¿Cuál es?

1. En lo personal, ¿utilizas algún enfoque pedagógico para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje con tus alumnos?
¿Si, no?
¿Cuál (es)?
2. ¿Qué esperas que logren los alumnos al cursar su educación aquí en la institución?
3. ¿Cuál es el perfil de egreso de los alumnos de la institución?
4. ¿Qué retos se te presentan en el proceso de enseñanza aprendizaje con tus alumnos con discapacidad?
5. ¿Qué estrategias didácticas utilizas para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje con tus alumnos?
6. ¿Dichas estrategias didácticas te han funcionado? ¿Si, no? ¿Por qué?
7. ¿Estas estrategias que tú aplicas son también utilizadas por las demás maestras?
8. ¿Qué enfoque pedagógico y/o didáctica consideras que puede adecuarse de mejor manera a los alumnos que asisten a la institución? ¿Por qué?

Muchas gracias por tu colaboración, al finalizar este trabajo te compartiremos la integración de los resultados, para enriquecerlos con tu opinión y poderles dar un uso práctico al interior de la escuela.

Anexo 4.

Análisis documental del Manual de Organización

Nombre de quien revisa el documento: _____

Fecha: _____

Propósito: Obtener información retrospectiva con respecto al modelo pedagógico, al enfoque pedagógico y la didáctica que se utiliza en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos.

Elementos del Modelo Pedagógico	Criterios				
	Se encuentra explícito Si/No	En qué idea o contenido específicamente	Es coherente con lo que se hace en la práctica actual	En dónde se ve reflejado	¿Con que se sustenta en la práctica?
Componente filosófico que se refiere a los fines últimos y se asocia a la Filosofía.					
Componente teórico que se refiere al ordenamiento interno y se asocia con la teoría.					
Componente político que se refiere a su orientación práctica y se asocia al proceso educativo, su puesta en operación, la evaluación y retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje.					

Anexo 5.

**Guía de observación de la práctica educativa
Ciclo escolar 2012-2013**

Nombre del docente: _____

Fecha de observación: _____ Número de guía: _____

1. Qué se entiende por educación.

¿Qué tipo de habilidades busco desarrollar en la actividad que trabajé?

En mi planeación didáctica de esta semana ¿Qué tipo de objetivos integré (cognitivos, motrices, emocionales, sociales, etc)?

En mi planeación didáctica de esta semana ¿Los contenidos que integré son de que tipo: conceptuales, procedimentales o actitudinales?

¿Qué tipo de ajustes razonables hice?

¿Hice adecuaciones curriculares, de que tipo?

Dentro de mi clase, planteo preguntas y de qué tipo ¿abiertas, cerradas, dirigidas, para razonar?

2. Cómo se concibe el proceso de enseñanza aprendizaje.

¿Evalúo que conocimientos previos tienen sobre el tema?

Si evalúo lo anterior, ¿con que herramientas lo hago?

¿Qué estrategias didácticas uso para dar mi clase?

¿Con qué recursos didácticos doy mi clase?

¿Involucré a los padres en el proceso de e-a y de qué manera?

¿Busco que las habilidades trabajadas en el aula se generalicen en otros momentos buscando la trascendencia? ¿De qué manera?

3. ¿Cuál es el rol del alumno dentro del proceso de e-a?

4. ¿Cuál es mi rol de maestro, dentro del proceso de e-a?

5. ¿Cómo me doy cuenta de los aprendizajes adquiridos en la clase?

Anexo 6.

Cuestionario de docentes

Propósito: Conocer que tanto las docentes identifican los perfiles de ingreso y egreso de los alumnos de los distintos grupos que se manejan en la institución.

1. ¿Los alumnos del grupo de Et que perfil de ingreso tienen?

¿Cuales es su perfil de egreso?

2. ¿Los alumnos de primaria que perfil de ingreso tienen?

¿Cuál es su perfil de egreso?

3. ¿Los alumnos de secundaria que perfil de ingreso tienen?

¿Cuál es su perfil de egreso?

4. ¿Los alumnos de preparatoria, que perfil de ingreso tienen?

¿Cuál es su perfil de egreso?

5. ¿Los alumnos del grupo de Alternativas Ocupacionales que perfil de ingreso tienen?

¿Cuál es su perfil de egreso?

6. ¿Los alumnos del grupo de Educación Abierta que perfil de ingreso tienen?

¿Cuál es su perfil de egreso?

7. ¿Los alumnos del grupo de Pretaller que perfil de ingreso tienen?

¿Cuál es su perfil de egreso?

8. ¿Los alumnos del grupo de Capacitación Laboral que perfil de ingreso tienen?

¿Cuál es su perfil de egreso?

Anexo 7.

Calendario de actividades para el plan de intervención

AGOSTO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3	4	1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	31
				Reunión de colegiado para presentar los resultados del diagnóstico y la propuesta del plan de intervención.

SEPTIEMBRE				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
	Reunión de colegiado. Revisar conceptos de práctica educativa y recuperación de la práctica. Elaborar guía de observación.	Checar video	Checar video	Checar video

SEPTIEMBRE				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
24	25	26	27	28
<p>Reunión de colegiado.</p> <p>Presentar los resultados de la observación.</p> <p>Revisar los elementos de un Enfoque Pedagógico.</p> <p>Rediseñar guía de observación.</p>	←	<p>Trabajar sobre su mismo video llenando la guía nueva (#1)</p>	→	

OCTUBRE				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
	<p>Reunión de colegiado.</p> <p>Presentación de la guía #1</p> <p>Presentación del tema E. Especial y sus características.</p> <p>Nota: No citar papas de Sec y Pk este día.</p>	<p>Grabar su 2do video</p> <p>P1</p> <p>P2</p>	<p>Grabar su 2do video</p> <p>Sec</p> <p>Prepa</p>	<p>Grabar su 2do video</p> <p>Pretaller</p> <p>Cap. Lab.</p>
8	9	10	11	12
<p>Grabar su 2do video</p> <p>Alternativas</p> <p>Ed. Abierta</p>	<p>Grabar su 2do video</p> <p>ET</p> <p>PK</p>	<p>Vaciar datos en la guía #2</p>	→	

15	16 Reunión de colegiado. Presentación de la guía #2. Revisar el concepto de Disc. Motora (modalidades y específicamente PCI). <u>Productos:</u> Listado de caract. Grales. De cada modalidad de alumnos que estudian en la institución.	17 Grabar su 3er video ET PK	18 Grabar su 3er video Sec Prepa	19 Grabar su 3er video Pretaller Cap. Lab
22 Grabar su 3er video Alternativas Ed. Abierta	23 Grabar su 3er video P1 P2	24 Vaciar datos en la guía #3	25	26
29	30 Reunión de colegiado. Presentación de la guía #3 Revisar cuales son las dificultades de aprendizaje de las personas con PCI Producto: Listado de las dificultades de aprendizaje que presenta c/u de los perfiles de alos deCIRIAC.	31 Observar la práctica educativa de 9:00 a 11:00: P1 -----P2 Sec-----Prepa Pretaller----- Cap. Lab. Alt. -----Ed. Abierta (de 12:30 a 1:30pm por junta interdisc) Pk-----ET Llenar la guía #4		

NOVIEMBRE				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
5	6	7	8	9
	<p>Reunión de colegiado.</p> <p>Revisar los conceptos de NEE y sus características.</p> <p>Revisar el concepto de A. Curriculares y sus características.</p> <p><u>Productos:</u> Listado de las NEE de c/u de los perfiles de alos.</p> <p>Listado de las A. Curriculares que se pueden requerir para c/u de los perfiles de alos.</p> <p>Nota: No citar papas de Pretaller este día.</p>	<p>Observar la práctica educativa de 9:00 a 11:00:</p> <p>P2 -----P1</p> <p>Prepa---- Sec</p> <p>Cap. Lab.----- Pretaller</p> <p>Ed. Abierta---- Alternativas</p> <p>ET-----Pk (de 12:30 a 1:30)</p> <p>Llenar la guía #4</p>		
12	13	14	15	16
	<p>Reunión de colegiado.</p> <p>Redactar el perfil de ingreso de los alumnos de la institución.</p> <p>Producto: Caracterización general del perfil de ingreso de los alumnos de la institución.</p> <p>Nota: No citar papas de P1 y P2 este día.</p>	<p>Observar la práctica educativa de 9:00 a 11:00:</p> <p>ET----Prepa</p> <p>Pk----Sec</p> <p>Pretaller----P1</p> <p>Alt.----P2</p> <p>Cap. Lab.----Ed. Abierta</p> <p>Llenar la guía #5</p>		
19	20	21	22	23
	<p>Observar la práctica educativa de 9:00 a</p>			

	<p>11:00:</p> <p>Prepa----ET</p> <p>Sec----PK</p> <p>P1----Pretaller</p> <p>P2----Alt.</p> <p>Ed. Abierta----Cap. Lab</p> <p>Llenar la guía #5</p>			
26	27	28	29	30
	<p>Reunión de colegiado. Revisar los objetivos de los programas de cada uno de los grupos.</p>	<p>Revisar las 5 guías y realizar una caracterización individual de su práctica para presentarla en la próxima reunión de colegiado.</p>		<p>Reunión de colegiado.</p> <p>Redactar el perfil de egreso de los alumnos de la institución.</p>

DICIEMBRE				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3	4	5	6	7
<p>Reunión de colegiado.</p> <p>Realizar la caracterización de la práctica educativa institucional con base en los elementos del EP recuperado de las guías de observación.</p>				
10	11	12	13	14
	<p>Reunión de colegiado.</p> <p>Continuar con el trabajo de la reunión del 03 de diciembre</p> <p>Concluir la caracterización.</p>			
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28
31				

ENERO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7	8	9	10	11 Reunión de colegiado -Identificar los elementos de EP dentro del modelo de Ed. Personalizada. -Comparar el modelo anterior con la caracterización institucional. -Identificar coincidencias
14	15	16	17	18 Reunión de colegiado -Identificar los elementos de EP dentro del modelo de Desarrollista. -Comparar el modelo anterior con la caracterización institucional. -Identificar coincidencias
21	22	23	24	25
28	29	30	31	

FEBRERO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
4	5	6	7	8 Reunión de colegiado -Identificar los elementos de EP dentro del modelo

				Globalizador. -Comparar el modelo anterior con la caracterización institucional. -Identificar coincidencias
11	12	13	14	15 Reunión de colegiado -Identificar los elementos de EP dentro del modelo Conductista. -Comparar el modelo anterior con la caracterización institucional. -Identificar coincidencias
18	19	20	21	22
25	26	27	28	

MARZO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				<p style="text-align: right;">1</p> Reunión de colegiado -Identificar los elementos de EP dentro del modelo Cognitivo. -Comparar el modelo anterior con la caracterización institucional. -Identificar coincidencias
4	5	6	7	<p style="text-align: right;">8</p> Reunión de colegiado -Identificar los elementos de EP dentro del modelo Tradicional. -Comparar el modelo anterior con la caracterización institucional. -Identificar coincidencias. Producto: Caracterización de la práctica educativa institucional en donde se señalen las tendencias o inclinaciones de ésta con respecto a los diferentes enfoques pedagógicos revisados.
1	12	13	14	15
18	19	20	21	22
				Inician vacaciones

ABRIL				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19 Documentación -Construir un documento que describa la concepción que se tiene en la institución de educación.
22	23	24	25	26
29	30			

MAYO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		1	2	3 Documentación. Describir en un documento la manera en cómo se entiende el proceso de aprendizaje en la institución.
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17 Documentación. Construir un documento que describa el rol tanto del docente como del

				alumno en el proceso de e-a.
20	21	22	23	24
27	28	29	30	31

JUNIO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3	4	5	6	7 Documentación. Construir un documento que describa la manera en cómo se evaluará el aprendizaje de los alumnos.
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21 Documentación. Integrar un documento que contenga los elementos del Enfoque Pedagógico Institucional.
24	25	26	27	28

Anexo 8.

Minuta de reunión de colegiado.

Fecha: 16 de octubre de 2012

N° de reunión: 05

Objetivos de la sesión:

- Presentar la guía #2.
- Revisar el concepto de Disc. Motora (modalidades y específicamente PCI).
- Crear un listado de características generales de cada modalidad de alumnos que estudian en la institución.

Asistentes:

Margarita Soto, Norma Camacho, Imelda Cordero, Verónica Torres, Clara Vizcaíno, Paola Becerril, Claudia Gallo, Blanca Lozada, Gabriela García, Norma Juárez, Erika Velasco.

Agenda:

1. Bienvenida
2. Lectura del propósito de la reunión
3. En parejas se hará la presentación de la guía 2.
4. Presentación del tema Discapacidad Motora y sus modalidades.
5. Crear el listado de características generales de cada modalidad de alumnos----
Perfiles de ingreso.
6. Dudas y comentarios

Acuerdos y compromisos

Acuerdo	Responsable	Fecha de terminación
<ul style="list-style-type: none"> • Cada docente hará su tercer video siguiendo el orden que se presenta a continuación: 17 de octubre--- ET y Preescolar 18 de octubre -- Secundaria y Prepa 19 de octubre----- Pretaller y Capacitación Laboral 22 de octubre ---- Alt. Ocup. Y Ed Ab. 23 de octubre ----P1 y P2 	Todas las docentes	23 de octubre de 2012

<ul style="list-style-type: none"> Del 24 al 29 de octubre cada una de las docentes llenara con la grabación de su video la guía de observación #3 	Todas las docentes	29 de octubre 2012
Los miembros del colegiado buscarán la diferencia entre problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual leve.	Todas las docentes	Octubre 2012

Conclusiones y comentarios:

- De acuerdo a las características de los alumnos que se reciben en la institución se integran los siguientes perfiles de ingreso:

PERFIL	CARACTERISTICAS GENERALES
Alumnos con Discapacidad Motora sin discapacidades asociadas	Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.
Alumnos con discapacidad motora y trastornos sensoriales (visuales, auditivos y somato-sensoriales).	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además se encuentran asociadas afecciones de orden sensorial como:</p> <p>Visuales, que a su vez se clasifican en alumnos con: Poca afectación (agudeza visual entre 5/10 y 3/10) Mayor afectación (agudeza visual entre 3/10 y 1/20) Grave afectación (agudeza visual entre 1/20 y 1/50) Ceguera absoluta (agudeza visual por debajo del 1/50).</p> <p>Auditivos, que a su vez se clasifican en alumnos con: Hipoacusia leve (El grado de pérdida se encuentra entre los umbrales de 20 y 40 dB). Hipoacusia media (La pérdida auditiva se sitúa entre 40 y 70 dB). Hipoacusia severa (La pérdida auditiva se sitúa entre 70 y 90 dB). Hipoacusia profunda (La pérdida auditiva supera los 90 dB). Cofosis (La pérdida auditiva se sitúa por encima de los 120 dB).</p> <p>Somato sensoriales.</p>

Alumnos con discapacidad motora y trastornos de lenguaje	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además se encuentran asociados trastornos del habla como:</p> <p>Dificultad para la articulación de palabras</p> <p>Ausencia del habla como medio para comunicarse.</p>
Alumnos con discapacidad motora y discapacidad intelectual.	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además se encuentran asociadas afecciones de tipo intelectual en sus diferentes niveles tales como:</p> <p>Discapacidad intelectual leve</p> <p>Discapacidad intelectual moderada</p> <p>Discapacidad intelectual severa</p>
Alumnos con discapacidad motora y problemas de aprendizaje	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además se observa en ellos una dificultad temporal especialmente en el área cognitiva.</p>
Alumnos con discapacidad motora y autismo	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además presentan alteraciones en:</p> <p>La comprensión del lenguaje tanto verbal como no-verbal.</p> <p>La capacidad para expresarse verbalmente y adquirir un lenguaje o forma de comunicarse</p> <p>Comprender y dar sentido a la interacción con las demás personas, por consecuencia tienden a aislarse.</p> <p>La flexibilidad de pensamiento que es poca y por eso prefieren ambientes predecibles, muy estructurados y les angustian los cambios.</p> <p>La integración sensorial lo que significa que su umbral de percepción por medio de los sentidos esta alterado y pueden ser hipo o híper sensibles.</p>
Alumnos con discapacidad motora y discapacidad mental	<p>Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.</p> <p>Además presentan una alteración bioquímica que afecta su forma de pensar, sus sentimientos, su humor, su habilidad de relacionarse con otros y su comportamiento.</p>

Alumnos con discapacidad motora y síndromes desconocidos	Alumnos con alteración en el movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, lo cual les impide moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión. Además se asocian otras características no previstas.
--	---

- Que importante es conocer la gran variedad de alumnos que vienen aquí, a pesar de que todos tienen discapacidad motora y de alguna manera son semejantes, tienen también muchas diferencias que para nosotras son importantes no perder de vista para poder realmente ofrecerles una educación que les sirva para la vida y que les de herramientas para la inclusión social. (Paola).

Elaboró: Vero Torres